

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LAS TARIFAS DE TRANVIAS

El problema de los tranvías presenta múltiples aspectos, según sean las condiciones topográficas y sociales de las ciudades en donde circulan. Y esa multiplicidad de aspectos se da la mano con otro problema de índole esencialmente política, que me permitirá llamar de *moralidad administrativa*. Quien pretenda aplicar a París las mismas teorías que a Londres, y a Madrid que a San Sebastián, por ejemplo, padecería lamentable error, porque ni en el Municipio parisiense se pueden hacer las cosas que en Londres son hechas, ni los madrileños podemos aplicar a Madrid prácticas que en San Sebastián darían óptimo resultado. Los asuntos municipales son a los Municipios lo que los alimentos al estómago. Un alimento que mata a un diabético, tonifica y fortifica a quien no tiene diabetes. Una municipalización de servicios que salva la hacienda local de un Municipio vasco, arruina a otra ciudad castellana, víctima de un Municipio desaprensivo.

Quiere decir este corto preámbulo que los asuntos municipales que afectan a Madrid deben ser estudiados, no en teoría abstracta, sino en práctica concreta, sin perder un solo momento de vista la particularísima manera de funcionar de nuestro Municipio, en donde, por desgracia, desde los adquirentes hasta los adquirentes sirven para hacer política, sin que nadie se acuerde de convertirlos en tema de administración.

Con la misma claridad con que he estudiado otros temas municipales, estudiaré éste, para demostrar que el vecindario madrileño será un tanto, si se deja engañar una vez más por los vociferadores populacheros, que por centésima vez quieren quitarle de entre las manos el pájaro, ofreciéndole a cambio el buitre que vuela. Al «más vale pájaro en mano que buitre volando», viejo refrán, siempre de actualidad, me atrevo en mis raciocinios, procurando dejar bien aclarado que en este como en otros asuntos los madrileños no pueden ni deben olvidar que su Municipio es ante todo un organismo político, y que sus ediles no hacen otra cosa en el Municipio que servir los intereses de su política y, por lo tanto, de sus correligionarios.

Estamos pagando los madrileños a peso de oro la desdichada sustitución de los Consumos. Todos sabéis que los géneros alimenticios no han bajado ni un céntimo. Todos sabéis que la sustitución ha servido tan sólo para enriquecer a unos cuantos acaparadores, que se han aborradado cientos de miles de pesetas de derechos de consumos y que venden lo acaparado al mismo precio. Todos sabéis que la sustitución, además de costarnos mucho dinero, ha arruinado al Municipio. Y eso demuestra lo que antes decía: que las cosas que en teoría son buenas, resultan malas en la práctica cuando tropiezan con las impurezas de la realidad, y que los tópicos son sólo buenos para engañar a ilusos, ó para entretener a sectarios.

Ahora, tocando a rebato unos cuantos socialistas y otros cuantos republicanos, amenazando con el escándalo de la injuria y esgrimiendo el arma de la difamación, quieren que aborte el proyecto de unificar las tarifas de los tranvías. Nos ofrecen para el porvenir el *buitre* de la reversión al Municipio, nos hablan de millones de pesetas barajados al buen tñn tñn, como cuando los Consumos, y temiendo que la maniobra se les desbarate, recurren al terror, para impedir que el asunto sea defendido, diciendo un día y otro día que para los concejales que voten y para los periodistas que callen tiene preparadas la Compañía 500.000 pesetas, ni una más, ni una menos. Esa maniobra, esa amenaza les dió resultado cuando los Consumos, y quieren repetir ahora la suerte. Nadie se atreverá a no combatir ese asunto, se dicen, por temor a que lo crean vendido. Y, creyéndolo así, se preparan a regalar a Madrid la segunda edición de la sustitución de los consumos.

Entonces, un temor pueril, ese ridículo temor a la maledicencia, impidió a muchos hablar claro, defendiendo el *statu quo* en lo de los consumos hasta que el Municipio madrileño fuese lo que debía ser, y la ruina de Madrid se consumió. Tal vez, sin el silencio cobarde de una parte de la Prensa, la ruina no se habría consumado. Ahora, aleccionados ya por las enseñanzas del pasado, sería el colmo de la cobardía callar por el miedo a la maledicencia, y sobre ella pasaremos. Pueden decir cuanto les plazca quienes se oponen al abaratamiento del precio del tranvía, ya que sus palabras no lograrán que varíemos de criterio y que al vecindario de Madrid dejemos indefenso.

Cuando la sustitución de los Consumos, hacemos con la complicidad de nuestro si-

lencio; ahora queremos redimirnos de aquel pecado exponiendo con claridad todos los puntos de vista del asunto de las tarifas tranviarias, asunto que tiene para Madrid una importancia extraordinaria. Tan extraordinaria, que yo me atrevo a decir que de él depende la transformación de Madrid por el desarrollo rápido de su extrarradio y por la descongestión de su centro, único medio de que llegue a ser una gran ciudad.

En el argumento de los enemigos del proyecto consideran decisivo para combatirlo, encuentro yo precisamente el argumento decisivo para defenderlo. El proyecto, dicen, retrasará unos años la reversión de los tranvías al Municipio. Y yo, que opino de manera absolutamente distinta, ruego a Dios que nos libre de que los tranvías caigan en poder del Municipio, porque entonces serían los tranvías lo que es todo lo municipal: un desastre. España es España, y Madrid es Madrid. Todo lo público, del Estado, es en España malo; y si es de la Provincia ó del Municipio, es pésimo. Comparad Teléfonos, que es Empresa privada, con Telégrafos, que es del Estado, y todo lo que digáis malo de Telégrafos, tendréis que decirlo bueno de Teléfonos. Raro es el día que nosotros no publicamos el sexto toro de las ciudades donde hay teléfono, y raro es también el día que podemos publicar el tercero de las ciudades en donde sólo hay telégrafo. Eso es España.

Y de Madrid y de su Municipio, ¿qué diremos? Cerrad los ojos, meditat un momento, haced un esfuerzo de voluntad para trasladaros a un Madrid con los tranvías propiedad del Ayuntamiento, y veréis en seguida a una nube de concejales y de altos funcionarios mangoneando a su placer, combinando el servicio a su conveniencia, nombrando el personal a su gusto. Así como el concejal que vive en las Quimbambas adquiera su calle y la alumbra como si fuese la Puerta del Sol, así el concejal que viviese en el Pacífico arreglaría la circulación tranviaria para que frente a su casa no faltase nunca un tranvía. El cobrador amparado por el alcalde sería un reyuelo; el limpiavías colocado por el concejal sería un semidios; los proveedores de grasas, de material fijo, de material móvil, pasarían a ser proveedores municipales, y lo que es bueno, pasaría a ser malo. ¡Librenos Dios de que tal cosa suceda! Cuan to más tarden los tranvías a ir al Ayuntamiento, mejor. Y si se hallase una fórmula para que no vayan nunca, imponiendo compensaciones a las Empresas, mejor que mejor. Todo, absolutamente todo, antes que poner ese servicio en manos de alcaldes y concejales, que han convertido Madrid en un aduar africano, que tienen la Gran Vía, la Necrópolis y el Matadero paralizados; que no han hecho otra cosa que desorganizar todos los servicios y que sólo se preocupan de buscar el medio de aumentar el número de credenciales municipales, para poder servir al mayor número posible de paniaguados, aumentando de ese modo su popularidad electorera, a medida que aumenta el número de sus agradecidos.

El día en que los tranvías fuesen del Municipio, repicarían gordo y a gloria las campanas del societarismo. Aquel día sus obreros podrían ser socios de la Casa del Pueblo y estarían a merced de los que esa Casa mangonean. Hoy no hay un solo asociado, después de la célebre huelga promovida por el no menos célebre Escudero. La levadura levantisca que allí había desapareció cuando fracasó la huelga, y el personal, que está contento, está bien sin necesidad de ir a la Casa del Pueblo a tomar el santo y seña. De ahí, y no de otra cosa, nace ese empeño de los socialistas, ó, mejor dicho, de los explotadores del socialismo, de municipalizar cuanto antes los tranvías, ya que saben que de otra manera sus empleados no se inscribirán nunca en la Casa del Pueblo. Asociados, tendríamos un día sí y otro no, huelgas de tranvianos, y por solidaridad unas veces, y por reivindicación otras, estaría el Municipio, y con el Municipio Madrid, a merced de los agitadores sindicalistas, que así como proyectaron un día iluminar Madrid con luz eléctrica para ser arbitros de las tinieblas, así proyectan ahora ser dueños del personal tranviario para ser arbitros de la circulación madrileña.

¿Ven los lectores cómo este tema de los tranvías, a semejanza de aquel otro del gas, tiene su aspecto social y político, de importancia extrema? Quitad el gas, decía yo hace meses, y la luz en Madrid estará a merced de quien quiera cortar las líneas que traen el fluido. Una huelga general, un movimiento revolucionario, con la capital en tinieblas, sería muy bueno para Pablo Iglesias; para nosotros, que somos burgueses, sería muy malo. Y ahora, al tratarse de los tranvías, digo algo parecido. Ya padecemos una vez, y por unos días, una huelga de tranvianos; todos os acordáis de ella, y por acordaros, sabéis de sobra lo que sería tener ese servicio pú-

blico a merced de los dictadores de la Casa del Pueblo. Sobre ello no hay necesidad de insistir, y no insisto.

El aspecto social y el político de este asunto, teniendo en cuenta el estado del Municipio madrileño y del societarismo español, aconsejan, por lo tanto, que no sea solución apetecible la de que los tranvías revertieran pronto al Municipio, por la razón sencilla de que es preferible una Compañía, por mala que sea, a un Ayuntamiento por bueno que nos ofrezca ser.

En otros artículos expondré los demás aspectos del problema y demostraré que Madrid debe apeteecer dos cosas: baratura del servicio y rapidez en las comunicaciones; importándole un bledo que los tranvías tarden más ó menos en revertir al Ayuntamiento, ya que, revertidos al Ayuntamiento, correrían el riesgo de convertirse en carretas, que sólo servirían para que aumentasen los ya numerosos focos de desbarajuste municipal.

JUAN DE ARAGON

AMOR A LA FUERZA

Se pretende raptar a una joven

BRUSELAS. Un tejedor de Alost, José Baeyens, volvía a su domicilio, por la noche, en compañía de su hermana Carlota, cuando, en un rincón solitario del camino que seguían, fueron asaltados por siete jóvenes.

Entre éstos Baeyens pudo reconocer a uno, Emilio Tusschens, que hacía algún tiempo había hecho el amor a su hermana, quien lo había rechazado.

Antes de que Baeyens tuviese tiempo de repeler el ataque, tres de los jóvenes se apoderaron de él, inmovilizándolo.

Mientras tanto, Tusschens intentaba, ayudado por sus cómplices, raptar a la fuerza a Carlota.

Haciendo un esfuerzo sobrehumano, Baeyens consiguió libertarse de manos de los individuos que lo sujetaban, y como una fiera se arrojó sobre Tusschens. Pero éste, ágil, le echó mano al cuello y por tres veces le hundió el puñal en el corazón a Baeyens.

La infeliz muchacha que, enloquecida de terror, asistía sin poder auxiliar a su hermano a la brutal tragedia, cayó desvanecida.

Los agresores iban a llevarse a Carlota cuando fueron sorprendidos por unos automovilistas, quienes persiguieron a los fugitivos.

Al alcanzarlos, los automovilistas, amenazándolos con los revólvers, consiguieron detener a tres.

Tusschens logró escapar. Los gendarmes lo buscan activamente, así como a sus otros tres cómplices.

MUERTE DE UN TORERO

Eduardo Serrano, "Gordet,"

El fallecimiento.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Acaba de fallecer el matador de novillos Eduardo Serrano Gordet.

Causa de su muerte ha sido un cólico misere, complicado con el recrudecimiento de las heridas que sufrió toreando en una de las plazas del Sur de Francia.

Manifestaciones de duelo.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) La casa del infortunado diestro Gordet ha estado concurrencísima durante toda la noche.

Por ella han desfilarlo multitud de aficionados valencianos y amigos del diestro.

La muerte de Gordet ha sido sentidísima. Como queda dicho, ha sido debida a una oclusión intestinal.

El cólico misere resolvióse ayer, pero la operación se complicó con un foco infeccioso del pulmón derecho, de resultas de la cornada recibida en Toulouse hace dos meses.

Datos biográficos.

Gordet, que toreó la última corrida en Orihuela, era un torerito inteligente y pundonoroso.

Fue director de la cuadrilla de señoritas toreras, y cuando ésta se desbizo, contrajo matrimonio con Lolita Pretel, que figuró como espada al frente de aquella cuadrilla.

Gordet ha muerto pobre, pues a pesar de haber ganado bastante dinero, lo perdió en repetidas empresas industriales que planteó en Barcelona y Valencia.

OTRO ESCANDALO EN AUSTRIA

ALTA TRAIACION

Vendidos a Rusia.

BERLIN. El Berliner Tageblatt publica informes de Viena relativos al asunto Jandritsch.

Como se recordará, este teniente austriaco fue preso por delito de alta traición.

Pero lo que se creyó un caso aislado resulta ser más grave y complejo que la famosa traición de Redl, coronel de Estado Mayor.

Jandritsch y su hermano, también oficial, pertenecían a una agencia de espionaje, compuesta de numerosas personas, militares y civiles.

Todas ellas se entendían con el agregado militar de la Embajada de Rusia en Viena.

Ultimamente entregaron a éste los planes de la movilización austriaca y varios planos de fortalezas fronterizas.

Hasta ahora los presos son 17, varios de ellos oficiales.

La instrucción del proceso está casi concluida.

La vista celebraráse a primeros de octubre.

MARRUECOS

De Ceuta

Marina a Arcila.

CEUTA. (Lunes, mañana.) El general Marina visitó los hospitales de la plaza y conversó con los enfermos y heridos durante la campaña.

Después embarcó en el crucero Carlos V y marchó a Arcila.

Créese que regresará a Ceuta para dirigirse desde aquí a Tetuán.

Llegada del general Aguilera.

El crucero Rio de la Plata fué ayer a Algeciras para recoger al general Aguilera, quien llegó a Ceuta a las cinco de la tarde.

Fueron a esperarle a bordo los generales Serrano y Santa Coloma.

El crucero saludó con la artillería al desembarcar el general Aguilera.

La brigada Arraiz.

Las tropas de la brigada Arraiz recorren las calles de la ciudad, dándole una gran animación.

El general Arraiz es muy felicitado por las brillantes operaciones de Beni Mesala.

Las bajas que sufrió ayer esta columna al venir a Ceuta fueron los soldados Alfonso Legu, Fermín Bardespan y Antonio Alendar, muertos, y herido el soldado del segundo batallón de Ceuta, José Quiroga Pecino.

Dícese que desapareció un soldado, que cayó en una barracada.

Nuevo uniforme.

Los batallones de Borbón vistieron ayer los nuevos trajes kaki y los salakofs.

El capitán Lucas.

Marchó a Cuesta Colorada, donde se halla destacada su compañía, el capitán del regimiento de Extremadura, D. Jenaro Lucas, que estaba aquí en uso de licencia.

Aprovisionamientos.

Fondeó el vapor Grao, cargado de subsistencias.

También desembarcó varios caballos.

Marina en acción

(TELEGRAMA OFICIAL)

CEUTA 25 a las 12. (Recibido a las 14.) Alto comisario a ministro Guerra:

«Sabido ayer que general Silvestre se encontraba en Larache, zarpe medio día en «Carlos V», con objeto conocer sus impresiones y comunicarle las más, habiendo regresado hoy.

Mañana saldré para Tetuán con general Aguilera, y permaneceré en Rincón de Medik, pues deseo hacer detenido reconocimiento.

Por orden general de hoy queda encargado general Aguilera del mando de fuerzas que se encuentran desde Rincón de Medik a Lauzén, y general Menacho de las de Ceuta al Rincón.»

De Rincón de Medik

Esperando a Marina.

RINCON DE MEDIK. (Lunes, madrugada.) Créese que el general Marina llegará hoy por la tarde.

El cuartel general prepara el recibimiento. Ha llegado el general Aguado.

De Melilla

Beneficios para el comercio.

MELILLA. (Lunes, mañana.) Considerando el comandante general la importancia grande que va adquiriendo el comercio con el interior, de espantos, carbones, leñas y cereales, y con objeto de favorecer su desarrollo, hizo gestiones para que se habilitasen en Mar Chica algunos puertos para el comercio de cabotaje.

Estas gestiones han sido coronadas por el éxito, y con este motivo reina gran alegría entre el comercio de esta plaza.

También la ha causado grande la noticia de que para fines de mes se publicará un reglamento minero para Marruecos, calculándose que para primeros de enero comenzará la exportación de minerales por este puerto, imprimiendo al comercio de esta plaza gran actividad.

De Tánger

Convoy a Cuesta Colorada.

TANGER. (Lunes, tarde.) Se reciben de Cuesta Colorada noticias de haber llegado allí un convoy con víveres, procedente de Tánger, compuesto de ocho mulas.

Acompañaba al convoy el Sr. Fortea, contratista del tabor español de Policía de Tánger.

El convoy fué recibido con gran satisfacción, no porque en las posiciones escaseasen los víveres, sino porque de este modo contrarían los puestos de Cuesta Colorada con doble vía de aprovisionamiento, circunstancia muy conveniente.

El comandante Patxot, organizador de este servicio, recibe muchas felicitaciones por sus acertadas medidas, tan útiles a las fuerzas expedicionarias españolas.

De la zona de Larache.

TANGER. (Lunes, noche.) Noticias de origen moro dicen que, requeridos por El Raisuli los hombres de los aduantes inmediatos a Mediar, se han negado a seguirle, habiendo acordado presentarse en Cuesta Colorada para

ofrecer su sumisión al general Fernández Silvestre.

Son sesenta hombres.

Otras noticias de idéntica procedencia dicen que los aduantes de Zinat están siendo evacuados por sus moradores, temerosos de la llegada de las tropas españolas, que, según se anuncia, se disponen a apoderarse muy en breve de la plaza de Zinat.

De provincias

Soldados enfermos.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Mañana martes llegará de Larache el vapor Canalejas, que dejará en Cádiz 100 soldados enfermos y llevará a Sevilla otros tantos.

Falucho apresado.

CADIZ. (Lunes, tarde.) En la tabacalera noche llegó el vaporcito Frau, de la Tabacalera, acompañando al falucho Montevideo.

El falucho, con bandera inglesa, fué apresado cerca del cabo de Trafalgar.

Llevaba 117 fardos de tabaco y se sospecha que conducía contrabando de guerra.

Se practican investigaciones.

El contrabando de armas.

CADIZ. (Lunes, tarde.) Sigue encarcelado Emilio Casal, hijo del droguero a quien se acusa de haber enviado a Tánger artículos para fabricar pólvoras al boticario D. Ramón Ibáñez.

Dícese que vendrá de Sevilla, en calidad de detenido, uno de los complicados.

Por continuar la tramitación reglamentaria todavía no ha sido reconocido el falucho Montevideo.

Presenciará el reconocimiento el cónsul inglés, por haber izado el falucho bandera inglesa en el momento de ser apresado.

El Montevideo salió de Gibraltar con la documentación para Casablanca.

Insístese en que además del tabaco lleva a bordo un contrabando de armas.

También se dice que salió de Gibraltar con contrabando de armas el falucho San Luis.

Han embarcado fuerzas de Carabineros y del resguardo de la Tabacalera para apresarle, en el caso de que se confirmen las sospechas.

Movimiento de barcos.

Ha llegado de Ceuta el transporte Almirante Lobo.

Por las impresiones de algunos de sus tripulantes, en la zona de Ceuta se aviecan nuevos combates.

Ha marchado a Larache un vaporcito destinado a prestar servicio en el río Luce.

Soldados enfermos.

CORDOBA. (Lunes, tarde.) Ha llegado un tren hospital, conduciendo 93 enfermos procedentes de la campaña.

Seis de ellos son de esta provincia. En carruajes fueron conducidos al Hospital Militar.

Artillería a Marruecos.

CORUÑA. (Lunes, noche.) En el vapor Barceló ha embarcado una batería.

A las siete embarcó la tropa, que fué obsequiada con un rancho extraordinario, y a las ocho zarpó el Barceló.

Irán directamente a Arcila.

Obreros a Ceuta.

ALMERIA. (Lunes, noche.) En el vapor Lázaro han embarcado cincuenta obreros que van a trabajar en las obras del ferrocarril de Ceuta.

Informaciones francesas

El reglamento minero de Marruecos.

PARIS. A fines del próximo mes de septiembre se publicará el reglamento minero de Marruecos.

Constará de diez artículos.

En ellos se establece la creación de un Tribunal arbitral internacional para resolver las cuestiones referentes a reclamaciones que tengan su origen en tiempo pasado y que afecten a naciones signatarias del Acta de Algeciras.

Para las cuestiones que surjan en el porvenir, Francia será la que resuelva exclusivamente.

Notas sueltas

Recientemente le ha sido practicada una difícil operación al capitán de Infantería, señor Alvarogonzález, que resultó herido en uno de los primeros combates librados en la zona de Larache.

Tenia aún el bravo capitán el proyectil alojado en la fosa ilíaca, y para proceder a la extracción, que fué hecha felizmente, le operó el médico primero de Sanidad Militar, D. José García Torices, ayudado por el doctor Bastos.

Fuó realizada la operación con acierto sumo, y el capitán Alvarogonzález se encuentra en estado satisfactorio.

La Guardia Civil

Raterías.

La Guardia Civil del puente de Toledo detuvo ayer a un sujeto que había robado herramientas de valor, del tejador de D. Ramón Prado.

También dió cuenta la benemérita del puesto de Grifón, a la Dirección General de Seguridad, de que en el citado pueblo y otros de su jurisdicción son muy frecuentes los robos de aves de corral y caballerías.

La pasada noche han sido sustraídas varias docenas de gallinas y tres borricos.

La benemérita ha salido a dar una batida por aquellos contornos.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
26 de agosto de 1863.

FRANCFORT, 25. Parece que el Directorio se compondrá de siete miembros: dos, nombrados alternativamente por Sajonia, Hannover y Wurtemberg; dos, por otros Principes alemanes, con voto cada uno, y los tres restantes, por Austria, Prusia y Baviera.

La sesión de ayer tuvo por resultado dar un paso hacia la unidad. Los Soberanos guardan secreto respecto a los debates; no se ha resuelto la cuestión de presidencia del Directorio.

BRESLAU, 25. Confírmase la noticia de que los insurrectos han destruido los puentes del ferrocarril de Varsovia a Viena.

No ha llegado ninguna correspondencia.

BERLIN, 25. Un despacho de M. Bismarck a M. Sydon, representante de Prusia en Francfort, dice que la reforma no corresponde ni a la posición de la Monarquía prusiana ni a los intereses del partido alemán.

SOBERANOS Y PRINCIPES

Los Reyes de Italia a Africa.

ROMA. Los Reyes de Italia se proponen hacer un viaje a Africa acompañados por un grupo de diputados y senadores.

El viaje se realizará en el otoño próximo.

La Regencia de Brunswick.

BERLIN. El duque Juan Alberto de Mecklenburgo, según noticias de buen origen, está dispuesto a abandonar la Regencia de Brunswick.

Se asegura que será designado para ella el yerno del Emperador.

DE UNA CARCEL A OTRA

Las aspiraciones de unos presos

ZURICH. Un caso de fuga de presos sin antecedentes se ha realizado en el cantón de Zurich.

Cinco presos de la cárcel central de Ulikon desaparecieron hace cuatro días.

No pudo ponerse en claro cómo se llevó a cabo la evasión, que era difícil.

La Policía se consagró a buscar por todas partes a los fugados.

Y nada. No se les encontraba.

Ni podían encontrarlos.

La razón es sencilla. Los presos, cuando se vieron en la calle, con grandes precauciones, para no ser descubiertos, se trasladaron a la prisión de Regensdorf y pidieron al jefe que los dejase allí detenidos.

Al efecto manifestaron que acababan de fugarse de Ulikon porque estaban descontentos del régimen penitenciario que allí se les aplicaba, y que preferían extinguir sus penas en la cárcel de Regensdorf, donde se trataba mejor a los presos.

El director los admitió.

Los fugados se muestran muy satisfechos.

A TIROS

Los crímenes de un loco

ROMA. Los habitantes de la aldea de Claine, cerca de Como, han sido ayer testigos de un drama espantoso.

Un soldado repatriado de Tripolitania, Francisco Genzana, sufrió un repentino ataque de locura, cuando le visitaban dos parientes, la Sra. Pagani y Mario Pagani, hijo del alcalde.

Genzana sacó un revólver de pronto, y por dos veces disparó, resultando gravemente heridos los dos visitantes.

Al ruido de las detonaciones acudieron los vecinos; pero al comprender de qué se trataba, avisaron a los gendarmes. Estos acudieron. Cuando el sargento Luis Castellani empujó la puerta, desde dentro le hizo un disparo a quemarropa Genzana.

El pobre sargento quedó muerto.

Fue necesario establecer un sitio en regla, que duró varias horas, haciendo el loco disparos tan pronto alguien se le aproximaba.

Al fin, cuando se le agotaron los proyectiles, pudo ser capturado.

TRAGEDIA EN UNA ALDEA

Por consejo de la esposa mató al marido

Se descubre el crimen.

PARIS. Despachos de Pontoise dicen que en la aldea de Nucourt ha sido cometido un crimen horrible.

La víctima es un obrero, constructor de carruajes, Gastón Boudot, que trabajaba en casa de un herrador, en compañía de un camarada, Alberto Ricard.

Este comenzó a visitarle en su casa y se enamoró de la esposa de Boudot.

Pero ella le dijo categóricamente:

—Mientras mi marido viva no cuentes conmigo. Si quieres que sea tuya, mátale.

Desde entonces, Ricard decidió cometer el crimen.

El 9 de agosto, Gastón, que habiéndose herido en un pie, no trabajaba, desapareció de su casa.

Su esposa no pareció alarmarse; pero viendo que en la aldea se murmuraba de ella, dió parte a la justicia.

Esta averiguó que el día de la desaparición de Boudot su mujer se había ido a Avernus, a ver a sus padres.

La gendarmería buscó a Alberto Ricard y preguntóle si sabía el paradero de su amigo.

Ricard palideció y turbóse. En vista de ello, los gendarmes entraron en sospechas, y entonces Ricard pronunció palabras comprometedoras.

Por último, dijo, haciendo un esfuerzo:

—¡Sí! Yo he sido quien mató a Boudot. Lo maté porque amo a su esposa. He enterrado su cuerpo a tres kilómetros de aquí, en Serans, en un campo. Yo fui quien lo metí en un saco, lo cargué sobre la bicicleta y lo llevé allí.

Trasladado a Nucourt, fué interrogado por los magistrados de Pontoise.

Y, sin resistirse, precisó sus declaraciones, diciendo:

—Hacia ya tiempo que todo estaba convenido entre ella y yo. Cada uno debía desempeñar su papel. El 9 de agosto, al medio día, fui, como de costumbre, a casa de los Boudot.

El marido, que me aborrecía, me puso, como siempre, buena cara.

Charlamos, y ella se fué, diciendo que iba a pasar algunas horas con sus padres.

Salimos hasta la puerta para despedirla.

Luego, seguí hablando con Boudot y poco a poco le llevé hasta una parte de la granja que no es dominada por ninguna casa vecina.

Entonces, bruscamente, como había decidido con ella, me arrojé sobre él e intenté estrangularle. Resistióse, y, viendo que se iba a escapar, cogí un palo que había llevado conmigo y le di en la cabeza, hasta que se desplomó muerto.

Entonces oculté el cadáver entre paja y aguardé el regreso de mi amante.

No habíamos decidido en qué sitio ocultáramos el cuerpo.

Subí a mi bicicleta y partí para buscar un sitio conveniente.

Volví y, ayudado por ella, metí el cadáver en un saco, colgué éste de mi bicicleta, fui a Serans y allí enterré el cuerpo.

La viuda de Boudot fué presa. Negó enérgicamente; pero, cuando supo que Ricard lo había dicho todo, confesó a su vez.

El cadáver ha sido hallado en el sitio que Ricard decía.

VIDA DEPORTIVA

De Villecoubly a Dantzig.

BERLIN. El aviador Letort, que salió volando del aerodromo francés de Villecoubly para batir el record de distancia, ha descendido en Dantzig, después de recorrer 1.300 kilómetros.

Choque de autos.

BRUSELAS. Ayer durante la carrera de automóviles del circuito de Spa, ocurrió una desgracia.

Chocaron dos automóviles y quedaron destrozados.

Resultó muerto el barón de Waemonde.

El mecánico de éste quedó moribundo.

Hay otras cuatro personas heridas.

Concurso de hidroaeroplanos.

PARIS. Ha comenzado en Deauville el anunciado concurso de hidroaeroplanos, organizado por el Aero Club de Francia, bajo el patronato del ministerio de Marina.

Forman el Jurado varios oficiales de la Armada y miembros del Aero Club.

Esta mañana se hizo el examen de aparatos para su admisión, y a las nueve comenzaron las pruebas.

El aviador Bosano cayó con el aparato al mar.

Los torpederos que estaban preparados acudieron inmediatamente a auxiliarle.

Un torpedero recogió el hidroaeroplano, y otro trajo al aviador.

Este, afortunadamente, no había sufrido daño alguno.

Marcha de un dirigible.

PARIS. El dirigible «Ayudante Vinteno» ha salido esta mañana para Albi, conduciendo ocho pasajeros.

Guillaux y la copa Pommery.

PARIS. El aviador Guillaux, no cejando en sus propósitos de ganar la copa Pommery, ha aterrizado hoy en territorio alemán, siguiendo el viaje que había emprendido.

Ha recorrido ya 1.600 kilómetros.

La copa Gordon Bennet.

PARIS. Esta tarde se ha celebrado en el Aero Club una reunión para decidir dónde ha de celebrarse el concurso para la adjudicación de la copa Gordon Bennet.

Reinó gran animación.

La detención del fabricante de aeroplanos Deperdussin ha producido un trastorno en la organización de este concurso.

Varios vocales hablaron, oponiéndose a que se eligiera el aerodromo de la Champagne.

Nada se resolvió.

Algunos abogaron por el aerodromo de Reims.

Reina gran marejada.

COSAS DE ITALIA

La pastorcita Bernardetta.

ROMA. Hoy publicará la Congregación de Ritos un decreto declarando venerable a la pastorcita Bernardetta, de Lourdes, y a continuación darán comienzo las diligencias para su beatificación.

HOMENAJE A UN PERIODISTA

En recuerdo de un éxito en España

García Velloso y Parravicini.—Una «reprise» de «Fruta picada».—Discurso del autor.

Al regresar de su viaje a España nuestro compañero Enrique García Velloso, sus amigos han querido festejarle, y entre otros actos, con el concurso del notable actor criollo Florencio Parravicini, organizaron para anoche, en el Teatro Argentino, una función a base de *Fruta picada*, la comedia de Velloso que en Madrid obtuvo tan señalado éxito al ser estrenada en el teatro de la Comedia.

García Velloso es uno de los periodistas más simpáticos de este país. Dotado de un amplio espíritu de benevolencia, en sus críticas de *La Nación*, de *El Diario* y de *Caras y Caretas*, ha dominado siempre el elogio sobre la censura, y cuando ésta ha aparecido en sus juicios, ha revestido el ropaje de bondadoso consejo que aleja de ella todo carácter de acritud exagerada. Cronista culto y distinguido, sus trabajos han agradado siempre a cuantos le han leído, por entrañar ideas y por ofrecer éstas en un estilo elegante y castizo.

Yo no sé que tenga enemigos; es más, creo que no los tuvo nunca. Sus compañeros de redacción, sus amigos, todos le quieren, todos le profesan simpatía sincera; por eso la fiesta de anoche en el Argentino, por el número y la calidad de los espectadores, fué un éxito sólo comparable al que obtuvo la compañía de Florencio Parravicini interpretando la comedia *Fruta picada*, que se puso en escena.

La sala se hallaba adornada con profusión de flores y con gran número de banderas españolas y argentinas.

Al finalizar la representación, García Velloso leyó un precioso discurso, del que transcribo los siguientes fragmentos:

«Si el Sr. Parravicini y yo nos hubiéramos combinado para llevar a España el teatro argentino; si hubiéramos trazado un plan de campaña artística y elegido un repertorio de obras, estoy plenamente seguro que a estas fechas el brillante actor no se habría presentado ante el público de Madrid. Doce años de labor continuada en los escenarios nacionales, donde hemos bregado con toda suerte de obstáculos y hemos recogido tantos frutos acerbos, dejaron la experiencia de que nada ha respondido, ni a un plan, ni a un método. La casualidad dió origen a la primitiva compañía dramática argentina; la casualidad unió y separó a los autores ininidad de veces; hizo y deshizo elencos. Y cada vez que quisimos dar método a una temporada de arte teatral casero, fracasamos y nos disolvimos. La ventura, la buena ventura del teatro argentino, ajena a toda organización, ha fincado siempre su éxito en lo imprevisto: un gran actor que surge, un excelente autor que aparece de súbito, una Prensa entusiasta que nos prestigia, afianzaron el éxito que el público ya se había encargado de consagrar.»

Sin embargo, no nos rige un concepto de arte definido en ninguno de los escenarios nacionales; seguimos careciendo de plan, marchamos sin brújula. Y a pesar de ello, viven del teatro más de 700 familias de actores, escénografos, atrevidos, sastres, maquinistas y músicos; y desfilan por estas salas más de 500.000 espectadores todos los años. El dinero, que es hoy el éxito aun en las cuestiones de arte, da la razón a la existencia de nuestro teatro. Y la da, enriqueciendo a los empresarios, recompensando ampliamente a los autores, en una forma que ninguna de las otras manifestaciones artísticas del país ha logrado igualar. En los presupuestos del Gobierno figuran muchas partidas para Academias de Bellas Artes y para Conservatorios; periódicamente parten para Europa becados, que van a estudiar Pintura, Escultura, Música. No sé de ningún comediógrafo o actor pensionado; no sé de ninguna Empresa de teatro subvencionada por los Poderes públicos. El Arte dramático nacional debe todo, absolutamente todo, a su propio esfuerzo y a la iniciativa particular, premiada y sostenida exclusivamente por el público. Ahora bien: asistiendo a las representaciones teatrales de las compañías extranjeras, que tan admirablemente contribuyen a nuestra cultura espiritual o a nuestro simple esparcimiento; confrontando mérito de actores y de obras, habíamos llegado hace tiempo a sentir orgullo por ciertas producciones nuevas y por ciertos actores nacionales.

La dulce quimera de exportar las obras argentinas se había adueñado de muchos espíritus serenos y razonadores y de muchas vanidades también. Un notable actor español, D. José Tallaví, sintió la necesidad de devolver a este país algo de lo que le debía de su renombre y de su fortuna. Y no encontró forma más elocuente que constituirse en empresario de una campaña de teatro argentino en España. Su noble iniciativa no pudo realizarse por culpa de nosotros mismos. Con mis compañeros, los aplaudidísimos autores D. Vicente Martínez Cuitiño y D. José de Maturana, que se hallaban hace meses en Madrid, tratamos de responder a los ideales de Tallaví, iniciando la jira del teatro argentino en Barcelona, tradicionalmente abierta a todos los exotismos artísticos, aun los más disparatados. Pero carecíamos de las obras. Apenas teníamos algunas de Florencio Sánchez y dos o tres que cada uno de nosotros había llevado para imprimir. Entre éstas se hallaba *Fruta picada*. Resolvimos transferir esa jira para meses después en que nos llegase

un amplio repertorio, cuando se le ocurrió a Parravicini hacer una breve excursión por España. Al ir a recibirle a la estación, ninguno de nosotros imaginó el instante triunfal, único, indescriptible, del artista argentino. Esa noche le llevamos al Real, y en el antepalco de la Presidencia, apenas presentado al conde de Romanones, se trató de que trabajase ante el público madrileño. Era empresa difícil injertar un actor como Parravicini en cualquiera de los teatros que funcionaban.

En el último entreacto recibí una amabilísima invitación de Fernando Díaz de Mendoza y de su ilustre esposa María Guerrero, para que a la mañana siguiente tratásemos del debut de Parravicini. El representante de Díaz de Mendoza se despidió diciéndome que el teatro de la Princesa era nuestra casa. Breves instantes después el director de la Comedia de Madrid, D. Tirso Escudero, llegó a nuestro palco para manifestarnos que dispusiéramos como mejor nos conviniera de su teatro y de su compañía. Iguales ofrecimientos tuvimos de los empresarios de Esclava y Apolo. Optamos por el teatro de la Comedia y resolvimos representar *Fruta picada*. Mariano Benlliure se brindó para hacer el boceto del decorado; Luis Morote, el inolvidable noble periodista arrebatado súbitamente a nuestro entrañable cariño, por temprana muerte, presentó en un bello artículo al actor Parravicini. Quince días después estrenábamos la obra y nos jugábamos ante el primer público de España la suerte del teatro argentino.

¡Qué momento inolvidable, señores, aquel minuto en que este hombre que se ríe de todo, que no toma en serio absolutamente nada, ni su propia suerte, se acercó a mí mientras el telón subía! Estaba pálido; le veía desconcertado por primera vez en su vida. «¡Buena suerte!» le dijo el poeta Marquina. «Tranquilidad», dijo Martínez Sierra. Y nos dejaron solos. Cuando se acercó el traspunte al saloncillo gritando: «¡Sr. Parravicini, prevenido!», éste se marchó vertiendo en mi angustia esta frase de consuelo: «Hoy nos matan». Tras el aplauso de cortesía, frío, ceremonioso, aplauso sordo, de manos enguantadas, resonaron las primeras risas. Una hora después, en el segundo acto, la sola presencia de Parravicini determinaba las más estruendosas muestras de hilaridad; y en un mutis estallaba el aplauso ensordecedor, amplio, sin restricciones. Parravicini triunfador, angustiado, con más ganas de llorar que de reír, se abrazaba a mí diciendo: «¡Sólo por Buenos Aires, por Buenos Aires!».

Al caer el telón sobre la última escena de aquel acto, el saloncillo de la Comedia fué un jubileo. Podemos decir que la concurrencia entera pasó de la sala al escenario.

He cometido el pleonismo de contaros un episodio que ya conociais en sus más mínimos detalles por la Prensa de Madrid y por los correspondientes de los diarios argentinos. Perdonádmelo, en gracia a aquella emoción que tenía que ser vuestra también. Desde esa memorable noche, la dramática nacional se vinculaba a los escenarios españoles y de ella en más la casa de Lope y de Calderón era nuestra casa y el público de España entera quería ser nuestro público.»

El público acogió las últimas palabras de García Velloso con una ovación, en la cual cuantos españoles la escuchábamos creíamos ver el reflejo de la gratitud de este pueblo para nuestra madre patria, por la hidalga acogida que ella tuvo para un argentino distinguidísimo.

ENRIQUE FERRE

Buenos Aires, julio 25 de 1913.

Nestarina: excelente alimento para niños convalecientes y esa falange de agotados que repugnan otra alimentación. Rodríguez Méndez.

¿UN CONFLICTO?

INGLATERRA Y ALEMANIA

La línea del Cabo al Cairo.

BERLIN. La *Gaceta Nacional* publica un alarmante artículo acerca de las relaciones angloalemanas.

Dice que Inglaterra continúa intentando acrecentar su dominio en Africa Central y que pone en peligro los intereses alemanes. Agrega que trata a todo trance de construir su soñado ferrocarril del Cabo al El Cairo.

Recuerda que Alemania, en 1894, protestó contra ello.

Y anuncia graves dificultades si Inglaterra no tiene en cuenta la protesta dicha.

EN LAS SELVAS AFRICANAS

Un sabio muere entre las garras de unos leones

LEIPZIG. Un telegrama recibido de Amberes anuncia que un joven sabio de Leipzig, el geólogo Kurt Beck, ha tenido una muerte horrible en el Congo belga.

Había partido con otros expedicionarios a explorar, desde el punto de vista geológico, la región de Kalanga.

Y además se proponían descubrir yacimientos mineros.

Llegaron por la noche a un sitio distante 40 kilómetros de Elisabethville, y los expedicionarios fueron atacados por varios leones.

En la lucha entablada con las fieras, Beck recibió horribles heridas, quedando su cuerpo espantosamente despedazado.

Antes de llegar a Elisabethville, adonde se le transportaba, falleció.

LA CUESTION BALKANICA

DESPUES DE LA PAZ

¿Bulgaria se resigna?

CONSTANTINOPLA. No obstante las negativas que han sido enviadas de Sofía a algunos periódicos franceses, es verdad que Bulgaria ha enviado un negociador, y que éste acepta que Turquía quede en Andrinópolis, a cambio de una nueva rectificación de frontera, favorable a Bulgaria.

Se asegura aquí que Austria intervendrá en las negociaciones directas turco-búlgaras, para neutralizar la acción de Rusia.

Los delegados turcos.

CONSTANTINOPLA. Se ha celebrado Consejo de ministros.

Tratóse en él de las negociaciones con Bulgaria, acerca de la cuestión de Andrinópolis.

Se asegura que los delegados turcos en las mismas serán Osman pachá, Hiribani pachá y un coronel de Estado Mayor.

¿Confederación balkánica?

ROMA. Despachos de Atenas dicen que la Confederación balkánica de que se viene hablando es idea de Venizelos, Presidente del Consejo de ministros de Grecia.

Se compondrá de Rumania, Serbia, Grecia y Montenegro.

En breve serán ajustadas dos convenciones: una de ellas postal y otra telegráfica.

Se adoptará la estampilla única.

Y éste será el primer paso para llegar a dicha Confederación.

Viajes.

ATENAS. Así que termine la desmovilización griega, los Reyes de Grecia irán a Berlín, donde presenciarán las grandes obras alemanas.

Luego visitarán al Rey Jorge, en Londres, y a Poincaré en París.

La ratificación del Tratado.

BUCAREST. El cambio de las ratificaciones del Tratado de paz se llevará hoy a efecto en el ministerio de Negocios.

COSAS ALEMANAS

Fiestas conmemorativas.

BERLIN. Con motivo de las fiestas conmemorativas de las campañas de 1813, que se están celebrando en Kleheim, el Príncipe Regente de Baviera y el Emperador han pronunciado hoy patrióticos discursos ensalzando los hechos que se conmemoran.

El barón Skrzec.

BUDAPEST. El barón Skrzec, contra el que se cometió un atentado recientemente, se ha agravado.

Ha sido preciso amputarle una pierna.

Méjico y los Estados Unidos.

WASHINGTON. La situación entre Méjico y los Estados Unidos es más tirante cada vez.

Se espera con gran impaciencia el mensaje presidencial, que se leerá mañana.

Todo hace esperar que en esta semana se precipitarán los acontecimientos, sea en un sentido ó en otro.

Los Estados Unidos, por si acaso, están preparados para cualquier eventualidad.

COSAS INGLESES

Abordaje.

LONDRES. El buque noruego «Thomé» y el inglés «Chiet-Beck» se han abordado en alta mar.

El primero se fué a pique.

No hay más detalles.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

INGLATERRA

LONDRES. Ilchester Mansions Hotel. Situación céntrica. — Hotel de familias de primer orden. Ochenta cuartos. Cocina francesa. Se habla español. Ascensor.

FRANCIA

PARIS. Adelphi-Hotel. 4, rue Taitbout, Bd. des Italiens. Pleno centro. Ascensor. Tel. Hora eléctrica. Lavabo con grifo.

VERNET LES BAINS. (El Paraíso de los Pirineos.) Estación de verano de moda. Peidid folleto al Casino de Vernet les Bains.

HENDAYA. Grand Hotel Eskualduna. 125 habitaciones. 75 cuartos de baño privados, de todo primer orden. Precios convencionales para familias. Garaje. J. Flacgel, director.

SUIZA

GINEBRA. HOTEL DES BERGUES. Buen hotel, de primer orden. Frente a la isla Rousseau y al monte Blanco. «Confort» moderno. Garaje.

LUCERNA. Grand Hotel de l'Europe. Hotel de primer orden para familias, con parque a orillas del lago. Precios moderados. Habitaciones con baño y tocador. Rich. Matzig, propietario.

La huelga de Barcelona

Se reanuda el trabajo.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Hoy han abierto sus puertas algunas fábricas, acudiendo regular número de obreros a todas ellas. Se calcula oficialmente que habrán abierto el 20 por 100 de las fábricas que estaban cerradas. Según datos oficiales, son 41 de tejidos, con un total de 2.900, entre hombres, mujeres y niños. Entre las abiertas hay tres con más de cien obreros; la de Torrens, con 366; la de Peix, con 180; la de tejidos de Arañó, con 300; la de torcidos, de Rivas, con 410; nuevas fábricas con más de 100 obreros, sin pasar de 200, y el resto de pequeños grupos, que no llegan a tener cien individuos cada una. Han abierto también cuatro de torcidos, tres de sedas, tres de hilados y la mayoría de las de géneros de punto. Las del llamado ramo del agua han abierto y funcionan casi todas.

El decreto ministerial.

El decreto, que anoche se puso en circulación, apenas salido de la imprenta se distribuyó en todas las barriadas a los dueños de las fábricas del arte textil. En los correos salieron también gran cantidad de números del «Boletín», para los alcaldes de los pueblos, ordenándoles lo hicieran público por medio de pregones ó fijándolo en las tablas de anuncios de las respectivas Casas Consistoriales. A las diez de la noche, los ciclistas del Gobierno civil condujeron al domicilio de La Constancia muchos boletines, para conocimiento de los socios. Un ejemplar del «Boletín» fué colocado en la pizarra, en sustitución de un aviso que decía:

«Por orden del Comité de huelga, no habiéndose publicado el real decreto en los periódicos locales, se pone en conocimiento de todos que no deberán acudir al trabajo.»

—El gobernador ha dirigido al presidente del Fomento del Trabajo Nacional y al de la Cámara Industrial, una comunicación participándoles que hoy se publicaría en la «Gaceta» el real decreto modificando las condiciones de trabajo en las fábricas del arte textil, señalando sesenta horas semanales, ó sean 3.000 al año.

«Esta disposición ministerial—dice la comunicación—ha sido acatada por los obreros, que han manifestado su propósito de volver al trabajo, y por ello ruego á usted de una manera oficial que dé cuenta de los términos de la comunicación, esperando que no le ha de faltar al Gobierno su cooperación para el deseado y necesario restablecimiento de la normalidad.»

En este sentido ha dirigido el gobernador otras comunicaciones á los patronos y alcaldes de los pueblos comarcanos.

Telegramas del Gobierno.

Anoche los diputados y senadores ministeriales recibieron telegramas de Romanones y de Alba, rogándoles cooperasen con el gobernador para la ejecución del real decreto.

Reuniones suspendidas.

En virtud de haberse publicado el real decreto se ha desistido de celebrar las cinco reuniones que se acordaron ayer en el mitin organizado por La Constancia.

Reunión de patronos.

Esta tarde se celebrará una reunión en el Fomento del Trabajo Nacional, de algunos fabricantes de la industria textil, para acordar acerca de la línea de conducta que deben seguir después de la publicación del real decreto.

Postulantes.

A pesar de la prohibición de la Sociedad obrera, continúan postulando en los sitios públicos grupos de mujeres huelguistas.

La Sociedad ha expulsado de su seno á varios de los que pedían limosna sin autorización.

Noticias de la región.

Las noticias que tenemos de los pueblos alcanzan á las primeras horas de la mañana. En Badalona los obreros acordaron volver al trabajo así que recibieran el decreto regulando la jornada.

En Matagorda acordaron persistir en la huelga. En Igualada está acordado celebrar hoy un mitin obrero con objeto de resolver reanudar el trabajo.

Comunican de Badalona que en el local de la Solidaridad obrera se lee en la pizarra un aviso recomendando la vuelta al trabajo en cuanto el Comité lo ordene, después de conocer el texto del real decreto.

De Reus comunican que el alcalde convocó á los obreros para las diez de la noche, á fin de comunicarles la publicación del real decreto.

A las once se reunieron los huelguistas y acordaron por unanimidad volver al trabajo, aceptando el decreto del Gobierno.

En Olot se celebró una reunión de los obreros del arte fibril, y acordaron por unanimidad aceptar una proposición presentada por el alcalde, por la cual se aumenta un real diario en los jornales inferiores á tres pesetas, y señalando la jornada de diez horas.

El alcalde comunicó este acuerdo á los patronos.

Como éstos mantienen aún las proposiciones que hicieron á los obreros, se espera que mañana reanudarán el trabajo.

Consulta.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Dice el gobernador que se le ha consultado sobre la distribución de las horas, teniendo en cuenta las fiestas que no son de precepto, y ha contestado que eso ha de ser objeto de acuerdos entre patronos y obreros, y que en último término fallará el Instituto de Reformas Sociales.

Viaje aplazado.

El gobernador, que se propone ir á Madrid uno de estos días, ha aplazado el viaje, pues quiere dejar terminado antes el conflicto.

En Villanueva.

Comunican de Villanueva, que los obreros aceptaron el decreto, que los patronos se reúnen esta tarde.

Los que no trabajan.

Las fábricas de Sans no se han abierto hoy, por celebrarse la fiesta mayor. Tampoco han abierto sus puertas las de la Sagrera, ignorándose el motivo.

Sujeto sospechoso.

El sujeto detenido como presunto anarquista en Port Bou, días pasados, y que dijo llamarse Luis Serra, ha resultado ser un sujeto procesado en rebeldía por el Juzgado del distrito de la Universidad, en méritos del asesinato del fabricante D. Carlos Bargalló, que fué asesinado el año pasado, al entrar en su casa, situada en la calle de Mallorca.

Pocos momentos después fueron detenidos dos sujetos, que el Jurado declaró inculpables.

Los fabricantes no aceptan.

BARCELONA. (Lunes, noche.) A las siete de la tarde terminó la reunión que los fabricantes han celebrado en El Fomento, para estudiar la situación creada por el decreto del ministro de la Gobernación, en el que se disminuye la jornada de trabajo.

Han asistido 184 fabricantes. La reunión tuvo carácter de particular y secreta.

Al terminar se dijo á los periodistas, oficialmente, que se había acordado, al cabo de la discusión, no aceptar el decreto, y nombrar una Comisión que adopte medidas en defensa de la clase patronal, participando estos acuerdos al gobernador.

La Comisión designada se compone de los Sres. Muntadas, presidente; Sirena, Roig y Armengol, Espona, Puget, Canals, Mata, Montal y Puig y Saladruga.

Se asegura que también se tomó el acuerdo de continuar con las fábricas cerradas.

El gobernador sigue optimista.

Interrogado el gobernador civil por los periodistas acerca de los acuerdos adoptados en la reunión de los fabricantes, eludió dar una contestación concreta, y se mostró optimista, expresando la creencia de que mañana se abrirán las fábricas.

En Badalona aceptan.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Comunican de Badalona que han aceptado la fórmula del ministro los obreros y los patronos.

Estos han redactado un horario con arreglo á las tres mil horas anuales de trabajo, horario que ha sido aprobado por el gobernador.

Petición de los patronos.

Ha visitado al presidente de la Audiencia una Comisión de obreros de diversas industrias y le ha entregado una instancia en la que se solicita la libertad de los detenidos con motivo de la huelga.

El presidente de la Audiencia les ha dicho que debían formular la petición por conducto del director de la cárcel.

En Reus se trabaja.

Telegrafían de Reus que el alcalde ha publicado un pregón anunciando que las fábricas se abrirán á las cuatro de la tarde.

A dicha hora acudieron los obreros y se trabajó sin que ocurriera ningún incidente.

Dice el Sr. Alba.

El ministro de la Gobernación celebró anoche una extensa conferencia con el gobernador de Barcelona acerca de la impresión que tanto en el elemento patronal como en el obrero, ha producido el decreto firmado, anteayer, por S. M.

El Sr. Francos Rodríguez dió cuenta al ministro de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada por los patronos en la tarde de ayer. Aseguró el gobernador al Sr. Alba que las versiones transmitidas por algunos correspondientes de la Prensa madrileña acerca del resultado de dicha reunión eran algún tanto exageradas, pues no ha tenido el carácter de rebeldía que parecían reflejar dichas versiones.

Como prueba de que los acuerdos adoptados no tenían carácter de ejecución inmediata, indicaba el gobernador que la Comisión encargada de comunicar los acuerdos no le visitaría hasta las once de la mañana de hoy.

El principal acuerdo de los patronos parece ha sido el de solicitar aclaraciones á varios extremos del decreto. Como está facultado el gobernador por el mismo decreto, oyendo á la Junta local de Reformas Sociales, para hacer las aclaraciones necesarias, decía el Sr. Alba que, si no son exigentes y no piden absurdos, serán complacidos.

Los principales reparos que los fabricantes han puesto al decreto del Sr. Alba se refieren á las bases que tratan de la responsabilidad penal por las infracciones de aquél y á la del cómputo de las horas de trabajo.

Refiriéndose concretamente á estas dos bases, decía el ministro de la Gobernación que

precisamente habían sido propuestas por dos de los más significados fabricantes.

El gobernador de Barcelona comunicó ayer que por la mañana se abrieron todas las fábricas, excepto las de barrio del Sans, por haberlo así acordado anteayer, atendiendo á que es la fiesta mayor. Las de Sans se abrirán hoy.

En Tarragona, en la reunión celebrada entre patronos y obreros, acordaron aceptar la fórmula del Gobierno y reanudar el trabajo.

El gobernador de Tarragona comunicó anoche que se había reanudado el trabajo en diez fábricas de Reus.

El número de obreros que trabajaban en aquéllas era el de 2.024, y sólo estaban parados un escaso número, que se habían ausentado al comenzar la huelga, y los cuales habían sido avisados ya del término de aquélla.

En Villanueva y Geltrú se ha celebrado una Asamblea de obreros fabriles, acordando aceptar la fórmula del Gobierno.

Los Reyes en Bilbao

Las regatas.

BILBAO. (Lunes, tarde.) En las regatas celebradas por la mañana tripularon el balandero «Tonino» S. M. el Rey y el Infante don Felipe. La Reina, con la duquesa de San Carlos, el «Hispania». D. Jenaro y D. Raniero el «Giralda III».

A causa de la escasez del viento se redujo á 9 millas la distancia de 18, que se había marcado.

El resultado fué el siguiente:

Serie de 15 y 10 metros, que se corrieron unidas. — Primer premio, Copa de D. José Martínez Rivas y 1.000 pesetas, al «Tonino», de S. M. el Rey, que hizo el recorrido en 2 horas 4 minutos y 47 segundos. Segundo premio, Copa de D. Federico Moyda y 600 pesetas al «Hispania», en 2 horas 7 minutos y 28 segundos.

Serie de 8 metros.—Primer premio, Copa de D. Alberto Aznar y 500 pesetas al «Sogalinda V», del conde de Zubiria, matrícula de Bilbao, en una hora 55 minutos y 33 segundos. Segundo premio, del Sporting y 250 pesetas al «Carmen II», de D. Fernando Pombo, matrícula de Santander, en 2 horas 17 minutos y 16 segundos.

Serie de siete metros.—Primer premio, copa de D. Enrique Careaga y 450 pesetas, el «Navia», de D. José María Chavarrí y D. Luis Arana, matrícula de Bilbao, en una hora, cincuenta minutos y treinta y dos segundos. Segundo premio, regalo del Sporting y 200 pesetas, el «Santander», del señor López Doriga, matrícula de Santander, en una hora, cincuenta y nueve minutos y veintitrés segundos. Tercer premio, regalo del Sporting y 100 pesetas, el «Giralda III», de S. M. el Rey, en dos horas y un minuto.

Por la tarde se juega la regata para yates de seis metros y Sonderklasse, en la que no toma parte el Rey, que visita el crucero alemán *Ansa* con el Infante D. Felipe.

El ministro de Fomento.

El Sr. Gasset, después de almorzar, sometió á la firma de S. M. el Rey varios decretos, y regresó en automóvil á Zarauz.

Firma regia.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos de Fomento:

Nombrando comandadores del Mérito Agrícola á los Sres. D. Salvador Zaragoza Ripollés, D. Antonio Botella Jaúdenes, D. Manuel López Sapiña y D. Ricardo Santomá Frieria.

—Aprobando el reglamento de la Escuela de Aviación.

—Jubilando al inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Enrique Gadea.

El ministro de Fomento.

PORTUGALETE. (Lunes, noche.) A las doce y media llegó á las Arenas el ministro de Fomento.

Vino en automóvil desde Zarauz.

En Bilbao se le unió el gobernador civil. El Sr. Gasset almuerza con el Rey. Después volverá al *Giralda* para someter varios decretos á la firma de Su Majestad.

Dijonos el ministro que al pasar por Galdacano vió en la carretera un automóvil destruido. Interrogó y le manifestó que el accidente habla causado dos heridos graves, que fueron trasladados á un caserío inmediato, donde se procedía á su curación.

Después se ha sabido que el automóvil pertenecía al doctor Muñoz, de Bilbao, á quien acompañaba un señor de Valencia, cuyo nombre se ignora.

Los Reyes en el «Hansa».

BILBAO. (Lunes, noche.) A las cuatro de la tarde el Rey y la Reina, con el Príncipe D. Felipe y el séquito palatino, salieron del *Giralda* para trasladarse al crucero alemán *Hansa*, donde fueron recibidos con todos los honores, á los acordes de la Marcha Real.

Todos los oficiales y marineros, que estaban formados sobre cubierta, lanzaron hurras.

El buque estaba profusamente adornado con flores.

Saludó el comandante á los Reyes y entregó un magnífico ramo de flores á Doña Victoria.

Algunos guardias marinas realizaron ejercicios de gimnasia, esgrima, zafarrancho y lanzamiento de botes.

El Rey les felicitó por la precisión de los movimientos. Luego los Reyes pasaron á la cámara, donde se les sirvió un champagne de honor.

Brindaron el comandante del *Hansa* y Don Alfonso por las Familias Reales y por la prosperidad de los países respectivos.

Los Reyes fueron despedidos con los mismos honores que se les tributó á la llegada. Regresaron al *Giralda*, donde el Rey cambió el uniforme de almirante por el del Sporting Club.

Luego marchó á Las Arenas, donde se celebraba el reparto de premios del Concurso de ganadería y maquinaria agrícola.

En Las Arenas.

Al desembarcar el Rey en el muelle de Las Arenas fué recibido por el alcalde y los concejales de Guecho, á cuyo Municipio pertenece aquella playa; gobernador civil, el jefe de la sección agrícola de la provincia, autoridades y otras personalidades.

Un gentío enorme, que se había estacionado en los alrededores del muelle, ovacionó al Rey.

Su Majestad se trasladó al punto en que se halla instalado el Concurso agrícola y de ganadería, recorriendo todos los pabellones y examinando detenidamente ganados, perros, aves y máquinas.

Hizo grandes elogios de las instalaciones. Después subió á la tribuna levantada á este efecto y empezó el reparto de premios. ¡A las órdenes de usía!

Los agraciados con los premios, al ser nombrados por el secretario, avanzaban hasta el Rey, y éste les entregaba el diploma correspondiente.

Algunos aldeanos, al recibir de manos del Monarca la preciada cartulina, exclamaban, con la voz entrecortada por la emoción y despidiéndose del Rey con una reverencia:

—A las órdenes de usía. Don Alfonso recibía el nuevo tratamiento con una sonrisa.

En el Club Marítimo.

Terminado el reparto de premios, el Rey se trasladó al Club Marítimo del Abra.

Allí recibió la visita de las autoridades de Guecho y de los miembros del Jurado del Concurso agrícola.

Don Alfonso fué obsequiado con un lunch. Terminado éste, se trasladó al yate real á bordo de una lancha.

El ministro de Fomento.

BILBAO. (Lunes, noche.) Durante la estancia del ministro de Fomento en Bilbao, recibió á algunos periodistas.

Dijoles que ignoraba si irá á Madrid para asistir al próximo Consejo; habla telefonado al conde de Romanones consultándole.

El Sr. Gasset dejó traslucir su creencia de que los liberales continuarán aún mucho tiempo en el Poder, hasta conseguir que quede consolidada la unión de todas las personalidades del partido.

Las regatas de la tarde.

Las regatas jugadas esta tarde para yates de seis metros y *sonderklassen*, han resultado pesadas por falta de viento.

Han ganado los premios por este orden: Serie de seis metros.—Primer premio, consistente en un regalo de la Compañía del ferrocarril de Bilbao á Portugalete y 250 pesetas: *Gerimeldo*, de D. José Luis Bayo, de la matrícula de Bilbao, que ha hecho el recorrido en dos horas cuarenta y cuatro minutos y treinta y un segundos.

Segundo premio.—Regalo del Sporting Club y 150 pesetas *Pichini*, del Sporting Club, matriculado en Bilbao; tres horas, dos minutos y siete segundos.

Tercer premio.—Regalo del Sporting y 100 pesetas: *Anita*, de D. José Romero, de la matrícula de San Sebastián; tres horas, tres minutos y treinta y un segundos.

Serie *sonderklasse*.—Primer premio: regalo de la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao y 175 pesetas. El *Doriga*, de D. Antonio Echeguren, matrícula de San Sebastián; dos horas, cincuenta y ocho minutos y quince segundos.

Segundo premio.—Regalo del Sporting Club y 100 pesetas: *Paqueta*, de D. Esteban Letamendia, de la matrícula de San Sebastián; dos horas, cincuenta y ocho minutos y cuarenta y ocho segundos.

Tercer premio.—Regalo del Sporting Club y 50 pesetas: *Luchana*, del duque de la Victoria, matrícula de Bilbao; dos horas, cincuenta y nueve minutos y treinta y cinco segundos.

Los Príncipes D. Raniero y D. Jenaro. A las cuatro de la tarde los Príncipes don Raniero y D. Jenaro, acompañados solamente por el *chauffeur*, vinieron á Bilbao en automóvil.

Fiestas en Málaga

Del 23 del actual al 7 de septiembre se celebrarán notables fiestas en la atrayente ciudad de Málaga.

En el programa figuran: tracas, dianas, fuegos artificiales, veladas, Exposición de Artes y Oficios en la Academia de Bellas Artes, fiestas marítimas y fuegos acuáticos en la espaciosa bahía y hermosos puerto y antepuerto, simulacro de desembarco y ejercicios por el batallón infantil, reparto de premios é imposición de medallas en la Sociedad bienhechora de Salvamento de Naufragos, entrega á las familias de las víctimas del «General Concha» de lo recolectado por los bomberos de aquella capital, «kermesse», fiesta andaluza á las nueve de la noche, florilegio y torneo de esgrima en el grandioso teatro Cervantes á beneficio de los heridos de la guerra, gran vista de fuegos artificiales en el bellísimo y siempre florido parque, elevación de globos y de fanteoches, y, finalmente, á las doce de la noche del 7 de septiembre, gran traca final.

El día en San Sebastián

El general Bazán.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El capitán general de Madrid, Sr. Bazán, ha marchado directamente á la corte en el rápido.

En la estación le despidieron el ayudante del ministro de la Guerra, Sr. Masdeu; el capitán general de esta región, los gobernadores civil y militar, jefes y oficiales de la guarnición, otras autoridades y bastante público.

El Sr. Gasset.

El ministro de Fomento salió á las nueve y media de la mañana de Zarauz con dirección á Bilbao para despachar con el Rey.

Almorzará con S. M. el Rey. Es probable que el Sr. Gasset marche desde Bilbao á Madrid para asistir al Consejo de ministros de mañana.

Viaje de García Prieto.

El ex Presidente del Consejo de Ministros Sr. García Prieto ha pedido el *break* de Obras públicas, para trasladar desde Astorga á Madrid á su hija pequeña, que hace unos días sufrió un accidente en el tren.

Notas de Miramar.

El gobernador civil estuvo en Palacio cumplimentando á la Reina Cristina. También estuvo en Miramar una numerosa Comisión de la Junta del Centenario, presidida por el alcalde.

Hablando con el ministro.

El ministro de Estado nos recibió á la hora de costumbre, y nos dijo que había recibido la visita de los Sres. Gómez Carrillo y don Tomás Romero, quienes le entregaron un número del periódico «España» que publica un artículo del Sr. López Muñoz, afirmando los lazos de amistad entre España y Francia, y tratando de la próxima visita del Presidente de la República francesa.

Contestando á preguntas que le dirigimos, nos dijo que no tenía noticias de Marruecos, de donde sólo había recibido algunos telegramas del general Marina, consultando respecto á resoluciones de carácter administrativo.

Al salir los periodistas del despacho del Sr. López Muñoz entró á visitar al ministro de Estado el presidente de la Sociedad Oceanográfica, marqués de Seoane.

Otras noticias.

El gobernador civil, con su señora y la señorita de Suárez Inclán comen esta noche con el ministro de Estado y su familia.

—Mañana almorzará el Presidente del Congreso, Sr. Villanueva, con el Sr. López Muñoz.

—Hoy celebra su fiesta onomástica la señora del gobernador del Banco de España, y con este motivo ha recibido multitud de felicitaciones.

—La Diputación provincial ha visitado corporativamente la Exposición Histórica Naval Oceanográfica.

Los visitantes hicieron elogios de la labor de los organizadores de esta Exposición, que han conseguido reunir allí muchos interesantes datos de hijos preclaros de la provincia de Guipúzcoa.

Notas de la tarde.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) La Reina con el Príncipe de Asturias y los Infantes ha paseado esta tarde, en coche tirado por cuatro mulas, por la carretera de la frontera.

—Ha llegado á San Sebastián el ex gobernador de Barcelona Sr. Portela con su señora.

—Aún no se sabe cuándo saldrá para África la compañía del regimiento de Ingenieros de esta guarnición, destinada á prestar allí servicio.

Las fuerzas están ya preparadas, y sólo esperan orden de Madrid para emprender la marcha.

Para el Centenario.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) En el teatro Victoria Eugenia se está efectuando el ensayo de una pieza dramática, de carácter histórico local, escrita por el catedrático del Instituto D. Vicente Ferraz, con motivo de las fiestas del Centenario.

La obra la representará la compañía de Lara.

Se ponen en escena algunos hechos ocurridos horas antes del asalto de la ciudad de San Sebastián y noche del 31 de agosto de 1813, cuando fué incendiada la ciudad por el Ejército inglés.

—Los comisionados militares en la Junta del Centenario conferenciaron hoy con el alcalde respecto á detalles para el desfile de las tropas frente al monumento del Centenario.

Visita á Villanueva.

El presidente de la Diputación y el vicepresidente de la Comisión provincial visitaron hoy al Presidente del Congreso, Sr. Villanueva.

Atropello.

En Pasajes un automóvil de la matrícula de Bilbao, ocupado sólo por el *chauffeur*, arrolló á un niño de trece años, llamado Vicente Gutiérrez.

Trasladado á la clínica de San Ignacio, en San Sebastián, falleció á los pocos momentos.

EL CARDENAL AGUIRRE

Noche tranquila.

TOLEDO. (Lunes, mañana.) El cardenal Aguirre ha pasado la noche con gran tranquilidad.

La fiebre ha cedido y las impresiones son optimistas.

El cardenal ha mejorado.

TOLEDO. (Lunes, noche.) Desde la lista de la mañana no ha vuelto a colocarse nuevo parte facultativo en el palacio arzobispal.

ALPINISMO CASTELLANO

La Laguna Grande y el Circo.—El Mirador de las Hoyuelas.—El guarda mayor y sus cacerías.

Mi tercera excursión por Gredos la hice ya con Antonio Núñez, el guarda del coto real, en la vertiente Norte de la sierra.

Primero pasamos Risco Moreno, para ir a la Laguna Grande.

Allí almorzamos, contemplando aquella sublime dislocación volcánica del Circo, y admirando los bellos paisajes de las riberas de la Laguna Grande.

En esta falda son muy bellas las vistas de Candeleda y Arenas de San Pedro, con sus castillos medioevales, su país montañoso, de frondosos bosques de robles, alineados olivares y verdes huertos.

Y más cerca, a nuestros pies, los despeñaderos y riscos de la sierra en las laderas de Guisando y de Candeleda: Peña Chilla, El Sagrado, Lancha de la Bóveda, el risco del Francés, Pie Cerradillo, la Peña del Fraile, la Torre del Francés.

Todos ellos—al decir de mi guía—«edificios» de mucha «maniobra».

Son riscos y quebradas imponentes las de esta parte de Gredos. Desde nuestro pico contemplamos admirablemente la vereda real del coto y el campamento de los obreros que la construyen, emplazado en la Portilla del Morezón; pronto continuarán con este camino por las canales abajo del risco, hacia la Laguna Grande.

A los dos y media empezamos a descender a la Laguna Grande. Después de bajar una canal pendiente de pedruscos moviditos, llegamos a unas mesetas cubiertas de pradera, y en ellas nos salió al encuentro Isidoro, el guarda mayor del coto, que de vuelta de los trabajos de la vereda, y caminando a su tierra, quería acompañarme, por haberle anunciado Antonio mi estancia en Gredos.

Me complació mucho conocer a este otro ágil y fornido cazador de monteses, el de más nombradía en Gredos, y en seguida me picó la curiosidad de oírle episodios de su vida montañesa.

Isidoro, con una naturalidad grande, cuenta los percances más arriesgados de las cazañas, y los narra en un pintoresco lenguaje de castizos modismos extremeños.

«Cuando más «apretao mi he visto» fué hace años por abril.

«La mi mujer achaca a este trance el único mal que yo «hi tenio» y que fué un «riuma» que me dejó «baldao» un mes...»

Isidoro me acompañó al siguiente día hasta el valle de las Cinco Lagunas, uno de los más hermosos parajes de Gredos.

Esta expedición la hicimos por el Gargantón a la Portilla de las Cinco Lagunas, a 2.340 metros. Desde allí se descubre la hermosa vista del valle con sus cinco lagunas escalonadas, sus neveros, sus riscos y sus praderas: un panorama encantador.

Aconsejo a los turistas no dejen de visitar este bellísimo paraje.

La altitud en la Laguna Cimera es de 2.100 metros, 160 más que la Laguna Grande.

Isidoro me dijo que la del Güetie y ésta son las que más se hielan.

Y cuando se rompe el témpano navegan por ellas unos «canchúos» de más de seis varas.

De una a otra laguna, las vaciantes son rocosas y de pintorescas chorreras; las más altas y bonitas están en la quinta.

Por majada de la Escoba dejamos el Valle y arribamos al prado Cervunal, saliendo aquella misma tarde de la sierra para Navalperal.

La sierra de Gredos, de paisajes varoniles, enclavada en nuestras mesetas centrales, cerca de Madrid, por las líneas del Norte y del Oeste, con carreteras en ambas vertientes, debería ser campo de grandes excursiones alpinas.

Para conseguirlo hay que hacer una buena propaganda gráfica y descriptiva de las bellezas de Gredos, hoy casi en absoluto desconocidas.

Dar a conocer los distintos itinerarios y sus precios.

Instalar nuevos refugios (hay uno en Hoyos del Espino), lo más alto posible, como desea el comisario regio de Turismo, señor marqués de la Vega Inclán.

Hacer veredas para recorridos a caballo, desde los pueblos de subida al centro de la sierra.

Formar un Cuerpo de buenos guías que acompañen a todas las expediciones. Los guardas del coto, hoy los mejores, podrán ser base de esta organización.

Tener un repuesto de material de montaña para alquilarlo a las expediciones: tiendas, camas, ropas ó artefactos de utilidad y recreo alpinos.

Y todo ello es obra realizable si las Sociedades de Turismo Gredos-Tormes se federan para ponerlo en planta.

Hay que laborar modernamente, y así el turismo será gran fuente de riqueza para esa Suiza española, hoy pobre por desconocida.

ANDRES PEREZ-CARDENAL, Delegado de la Comisaría regia de Turismo, en Salamanca.

23 de agosto 1913.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 26 de agosto de 1863.

En la Audiencia de Granada se está formando una causa que parece llamada a adquirir cierta celebridad. Parece que por los pueblos de Algiar, Montelirio, Alcalá la Real, Priego y varios otros contiguos ha empezado a extender su fama una mujer llamada Antonia Espinar (a) la Espejita, a la cual se atribuye especial virtud para curar toda clase de enfermedades en las personas y los animales, exceptuando los cerdos, a los cuales no alcanza su extraordinaria facultad.

Es de notar que esta saludadora ó curandera no lleva dinero por sus servicios, y lo único que pide en recompensa es que se manden decir misas ó se hagan ofrendas de cera, ó se repartan limosnas; y es de notar también que, según se dice, viene ejerciendo cierta propaganda evangélica, puesto que sus consejos, por lo general, se limitan a encargar los más sanos principios de caridad entre los vecinos que a ella acuden.

A pesar de todo, como la extraña conducta de esta especie de sibila pudiera ser un medio empleado para fines menos piadosos de lo que a primera vista se cree, bueno es que la autoridad indague lo que haya en el particular.

EN ARRIGORRIAGA

CHOQUE DE TRENES

Muchos heridos. BILBAO. (Lunes, mañana.) A las cuatro y quince minutos de la madrugada ha ocurrido un choque de trenes en el kilómetro 269, en el lugar denominado Ajate.

El choque fué violentísimo, quedando acopladas fuertemente las máquinas de ambos trenes.

Dos vagones quedaron completamente destruidos; los demás sufrieron desperfectos de consideración.

A consecuencia del choque hay muchos viajeros heridos, aunque, afortunadamente, ninguno está de gravedad.

En Arrigorriaga se ha dado asistencia facultativa a veintiséis y en Miravalles han sido asistidos veintiséis.

Niño grave. El único herido grave es un niño llamado Jesús, de siete años, que tenía una astilla clavada en el vientre y ha habido que extraérsela.

Témese que la infeliz criaturita fallezca de un momento a otro.

Tren de socorro. De aquí se envió al lugar del suceso un tren de socorro, en el que han regresado los viajeros que iban en el rápido de Barcelona.

Las causas del siniestro. Ignóranse todavía las causas del siniestro. Algunos pasajeros la atribuyen a un descuido del jefe de la estación de Arrigorriaga.

Pero tal extremo no se ha comprobado aún.

Toros en Alcalá

ALCALÁ DE HENARES. (Lunes, noche.) Se lidiaron seis reses de Covalada por las cuadrillas de Bienvenida y Corchaito. En la plaza hay un lleno completo.

PRIMERO «Codicioso», cárdeno, bragao. Desmiente su nombre, resultando un manso, que tiene que ser retirado al corral.

Le sustituye «Chaparrito», colorado. Bienvenida oye muchos aplausos toreando. El bicho es condenado a fuego, y Africano y Moyano se encargan de tostarle el morrillo.

SEGUNDO «Cigarrero», colorao, ojo de perdiz. Se aplaude mucho a Bienvenida en una larga cambiada.

El bicho toma cinco puyazos. Sánchez y Mejía son ovacionados banderillando.

Corchaito hace una faena breve, pero lucida, y entrando desde cerca, deja una estocada delantera.

Repite con otra y descabella al primer intento. Muchas palmas.

TERCERO «Montañés», negro, entrepelao. A fuerza de acosarle cumple en varas. Bienvenida coge los palos y clava un par monumental de poder a poder. Ovación.

Cieran el tercio Mojama y Salvadorillo. El espada se queda solo con el toro, y después de una faena laboriosísima, en la que está valiente, da un pinchazo y media lagartera. Palmas.

CUARTO «Muchillera», retinto, listón. Corchaito torea bien de capa. Se aplaude en quites a los espadas.

Corchaito coge los trastos de matar y muetea distanciadillo, porque el toro está difícil. Tres pinchazos y descabella a la primera. Silencio.

QUINTO En quinto lugar es corrido el sobrero. Atiende por «Mariposo»; es negro zaíno. El público protesta de la mansedumbre del animalito.

QUINTO BIS Para sustituir al retirado sale «Pontonero». Es colorado y ojo de perdiz. Toma seis varas, ocasiona tres caídas y mata un caballo.

En banderillas cumplen Josepe y Sánchez. Se hace de noche. La faena de Bienvenida resulta muy pesada. Da un pinchazo, luego otro y el toro dobla.

SEXTO Cárdeno, bragao. Es casi de noche. Bienvenida briega, como toda la tarde, mucho y bien.

En banderillas es aplaudido un par de Mejías. Como el toro es muy manso, la faena de Corchaito se hace pesadísima.

Fermin pincha varias veces, hasta que el toro, aburrido, dobla.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del intestino.

ANDALUCIA

El «Reina Cristina». CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del Reina Cristina, que el domingo 24 de agosto se encontraba a 46 millas al Sur de las islas de Flores (Azores).

Agresión a un consúl. HUELVA. (Lunes, tarde.) Hoy ha sido víctima de una agresión el consúl de los Estados Unidos en esta plaza, Mr. William Blakes.

Desde hace varios días visitaba frecuentemente el Consulado un sujeto llamado Juan José Bejarano, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

El demente insistía en que le fueran entregados unos documentos que decía le habían robado los yanquis.

El muchacho tenía diez años de edad, y era natural de Fernán Núñez.

El color de su rostro, los detalles de su indumentaria, el menaje de su casa gana un buen tanto por ciento con el uso de la «OSRAM».

ARAGON Las tormentas. ZARAGOZA. (Lunes, tarde.) Se reciben noticias de los graves daños que las tormentas han causado en Fuendelalón, Las Casetas, Montañana, Rueda y Plasencia de Jalón.

El pedrisco arrasó las cosechas, dejando a estos pueblos en la miseria.

En algunos pueblos cayó en seco el pedrisco, destruyendo viñedos y árboles, y matando gran cantidad de pájaros.

Los Ayuntamientos han pedido al gobernador que solicite recursos del Gobierno para aliviar la situación en que han quedado esos pueblos.

Criminal que se presenta. Dicen de Calatayud que se ha presentado al Juzgado Elias Franco, diciendo que en el pueblo de Torre había dado muerte a Gil Pellejero.

La huelga de Tierra. Continúa pacíficamente la huelga en las minas de Tierra.

El gobernador ha telegrafado al alcalde para que estudie la solución del conflicto y mantenga el orden público.

La estación de Canfranc. Dicen de Jaca que se ultiman las obras de defensa para la edificación de la estación internacional de Canfranc, cuyas obras de cimentación empezarán pronto.

El asunto de los riegos. HUESCA. (Lunes, noche.) Los comisionados del Sindicato de riegos del Alto Aragón se muestran disgustados por el incumplimiento de las promesas que se les habían hecho respecto a la firma del proyecto rector.

En la zona interesada se guarda una actitud expectante; pero los labradores están decididos a realizar un acto de resonancia si continúan los políticos demorando la solución del asunto con ofertas engañosas.

ASTURIAS El Sr. Suárez Inclán en Oviedo. OVIEDO. (Lunes, tarde.) Ha llegado el ministro de Hacienda con su familia.

Le acompañan el senador Sr. San Miguel y los diputados a Cortes Sres. Alas Pumariño, Uria, marqués de Teverga, el presidente de la Diputación, señora E. hijas, las autoridades y el alto personal de Hacienda.

Después, el ministro marchó a almorzar en la fábrica de explosivos de Lugones, invitado por el opulento industrial D. José Tartiere.

Regreso del Sr. Suárez Inclán. OVIEDO. (Lunes, noche.) En el correo ha marchado a Madrid el ministro de Hacienda en compañía de su familia.

Acudieron a despedirle las autoridades civiles y militares, los diputados Uria, Alas Pumariño y marqueses de Teverga y Canillejas, el personal de Hacienda y numerosos amigos que le tributaron una cariñosa manifestación de simpatía.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer; pero se puede beber a todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

CASTILLA LA NUEVA Visita a los electores. ALCALA DE HENARES. (Lunes, noche.) Llegaron a esta población el alcalde de Madrid, el diputado a Cortes por el distrito, señor Buendía, y el diputado provincial, señor Soria.

Se les ha tributado un recibimiento entusiástico, como expresión de las grandes simpatías con que cuentan los Sres. Buendía y Soria.

Numerosas Comisiones de los pueblos del partido han acudido a saludarles, en prueba de su agradecimiento y de la sincera amistad que les profesan.

Pasarán aquí dos días reunidos fraternalmente con sus electores.

El Sr. Vincenti se muestra también muy satisfecho de la acogida que se le ha dispensado.

CASTILLA LA VIEJA El general Bazán. BURGOS. (Lunes, noche.) Llegó a esta ciudad el general Bazán, siendo recibido en la estación por los generales, jefes y oficiales de la guarnición, el gobernador civil y otras autoridades.

El general Bazán ha publicado una orden general despidiéndose en términos cariñosos y patrióticos de las tropas de esta región. Mañana marchará a Madrid.

AVISOS UTILES

DIFICULTAD RESUELTA

Generalmente, a mayor interés correspondiente de mayor riesgo. La seguridad suele estar en hipotecaria en EL HOGAR ESPAÑOL, que estudia con que se elimina todo elemento aleatorio en las operaciones, resuelve la dificultad con un interés altamente remunerador.

Podemos anticipar a nuestros socios que el actual ejercicio se presenta en condiciones excepcionalmente favorables.

Préstamos realizados..... 42.500.000 Pesetas. Imposiciones realizadas..... 30.700.000

«EL HOGAR ESPAÑOL», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, Madrid, Puerta del Sol, 9. Ronda de San Pedro, 6, Barcelona. Méndez Núñez, 18, Sevilla. Buenos Aires, Cerrito, número 308.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Tel. 903.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

El Sr. Carner se retiró antes de terminar, a consecuencia de sentirse indispuerto.

La Liga de defensa. En el Centro de Unión republicana se ha celebrado la reunión de representantes de entidades progresivas y obreras, para constituir el Comité local de la Liga de la defensa de los derechos del hombre.

Asistieron unos treinta delegados, entre ellos D. Emiliano Iglesias.

La discusión fué apasionada, a ratos tumultuosa, por si la asamblea había de adherirse ó no a la Liga nacional que ha de constituirse en Madrid.

En definitiva se acordó adherirse. La serie de incidentes que se registraron dieron motivo a la retirada del local de los representantes del partido progresista y de un grupo de obreros liberales.

Por la familia de Sol y Ortega. BARCELONA. (Lunes, tarde.) El Presidente del Congreso ha contestado al telegrama del gobernador, en que le pedía que, dadas las circunstancias en que ha muerto el Sr. Sol y Ortega, acordase el Congreso dar una pensión a la familia de dicho señor.

El Sr. Villanueva ha contestado, asegurando que el Congreso procederá lo mismo que en análogas circunstancias hizo en memoria de los Sres. Morote y Pi y Arsuaga.

GALICIA Un crucero alemán. CORUNA. (Lunes, noche.) Procedente de las islas Canarias, ha llegado el crucero alemán Magdeburg, que permanecerá aquí varios días.

El comandante saludó a las autoridades de la plaza.

Marineros para el «España». En el tren correo han llegado 150 marineros andaluces que formarán parte de la dotación del acorazado España.

De aquí fueron al Ferrol. VALENCIA Contra las capeas. VALENCIA. (Lunes, noche.) Prosiguiendo el gobernador civil su campaña contra las corridas de vaquillas, a que tan aficionados son los pueblos de esta provincia, ha impuesto una multa de mil pesetas al alcalde de Sagunto por haber contravenido la orden prohibitoria.

Manifestación de simpatía. Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el gobernador civil, ha desfilado por su despacho Valencia entera, llamando la atención la presencia de Comisiones de obreros cuyos oficios han mantenido huelgas recientemente.

El coronel jefe de Seguridad. Ha llegado, procedente de Madrid, el coronel jefe del Cuerpo de Seguridad D. Carlos Blanco, que pasará una temporada en El Caballero.

Víctima de un accidente. Varios muchachos se bañaban en la acequia real del Júcar, cerca del pueblo de Benifayó. Uno de ellos dió con la cabeza en la rueda de un molino, causándose una herida en la cabeza.

Momentos después ha fallecido. La cuestión de los soldados de cuota. El disgusto existente entre los padres de los soldados de cuota del regimiento de Guadalajara, noticia que adelantamos ayer, sigue en crescendo.

Háblase del propósito de adoptar temperamentos enérgicos. Una Comisión visitará al capitán general para suplicarle que los soldados de cuota sean incorporados al tercer batallón del regimiento. Se dice que eso es imposible. Los soldados de cuota de dicho regimiento son 137. Los periódicos aconsejan a los padres que se ajusten a la ley y eviten que sus hijos sean destinados permanentemente a Africa. El disgusto de los padres es grande. VASCONGADAS Escándalo. BILBAO. (Lunes, noche.) En la plaza de Portugal hubo esta mañana un fuerte escándalo, motivado por la detención de un individuo que había robado un portamonedas a una señora. El público quiso tirar al agua al ratero, impidiéndolo los agentes de Policía.

INFORMACIONES DE MADRID

hace cincuenta años

Noticias de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
26 de agosto de 1863.

Mientras que los progresistas gritan contra la circular del Sr. Vaamonde sobre las reuniones electorales, los demócratas, que son un partido más avanzado, dicen que por efecto de esa circular, el Gobierno y su delegado en esta provincia, ha venido a reconocerles como partido legal.

La *Discusión* podrá hacerse todas las ilusiones que quiera sobre este punto; pero la autoridad superior de Madrid, al otorgar su permiso para reunirse a varios electores demócratas, no lo ha concedido a los demócratas, sino a los electores, como estaba en el caso de concederlos a cuantos lo solicitasen, reuniendo derecho electoral, siempre que se sujetasen a las condiciones que establece dicha circular.

BORINES LA MEJOR
AGUAS DE MESA

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 26 de agosto de 1913.

Sale el Sol a las 5,6.

Se pone a las 19,36.

Sale la Luna a las 21,19.

Se pone a las 12,59.

SANTORAL.—San Ceferino, Papa; Santos Ireneo, Segundo, Alejandro, Constanco, Victoriano, Adria y Victor, mártires, y Santos Rufino y Félix, confesores.

SAN SEGUNDO, mártir.
Originario de una ilustre familia, recibió esmerada educación. Siguiendo las costumbres de la época, le dedicaron sus padres al ejercicio de las armas.

Fue destinado a la legión tebana, y en ella corrió Segundo los riesgos y peligros de la persecución.

No se sabe el género de martirio que sufrió, porque no han aparecido las actas, a pesar de las muchas diligencias que al efecto se han practicado.

Murió el día 26 de agosto del año 286.

CASA DE LA VILLA

La viruela en Madrid.

El alcalde, al tener conocimiento de que en una casa de la calle de San Vicente existían varios casos de viruela, se ha personado en la finca en cuestión acompañado del director del Laboratorio municipal, Sr. Chicote, encontrándose con que, en efecto, había cuatro o cinco niños atacados de la terrible enfermedad.

Sobre el terreno tomó las oportunas medidas de desinfección y aislamiento, y ordenó que en la fachada se colocase un cartel diciendo: **CASA PELIGROSA. ¡HAY VIRUELA!**

Esta medida tiene el propósito el alcalde de adoptarla con todas las casas que por sus malas condiciones de habitabilidad o suciedad de sus habitaciones suelen ser foco de toda clase de enfermedades infecciosas.

El Sr. Vincenti ha ordenado que se establezcan en Madrid veinte sitios en donde gratuitamente se vacunará a todo el que se presente.

Caducidad de licencias.

El alcalde ha decretado la caducidad de las licencias concedidas a médicos vacunadores, que deberán encontrarse en sus puestos en fin del mes actual.

Para los porteros.

Ha comenzado a repartirse a todos los porteros unos cuadros en que se indican los sitios a que hay que acudir en caso de accidentes.

En dicho cuadro se hacen las siguientes indicaciones:

Eh casos de incendio debe reclamarse el servicio de extinción a la oficina central del servicio contra incendios, Imperial, número 10 (teléfono número 14).

En casos de lesiones o enfermedad repentina podrá reclamarse el servicio médico a la Casa de Socorro del distrito, cuyo domicilio se indica.

En la misma dependencia se reclamará el servicio gratuito de asistencia domiciliar a los enfermos pobres que habitan cuartos cuyo alquiler no exceda de 25 pesetas mensuales, debiendo justificar esta circunstancia con la presentación del contrato de inquilinato.

En casos de enfermedades infecciosas debe comunicarse y reclamar el servicio de desinfección al Laboratorio Municipal, Bailén, número 43 (teléfono número 608).

En casos de fallecimiento puede solicitarse el servicio gratuito de conducción y enterramiento, que sólo se concederá a personas reconocidamente pobres, en la oficina central de Cementerios, plaza de la Villa, número 4, bajo izquierda. Horas de despacho: de ocho de la mañana a ocho de la noche.

(El solicitante de este servicio deberá haberlo previsto de la cédula personal, presentando certificación de defunción expedida por el médico de cabecera.)

En casos de hundimientos en la vía pública se avisará a la Dirección de Vías públicas municipales, Plaza Mayor, número 17, tercero (teléfono número 629).

En caso de roturas de bocas de riego y cuanto pueda relacionarse con el ramo de Fontanería Alcantarillas, avítese a la Dirección, plaza Mayor, número 3 (teléfono número 686).

Comisaría de Vigilancia del distrito (cuyo domicilio se señala, según el distrito).

Un acta.

Relacionado con el asunto referente al contrato de sillas de los paseos públicos, se ha firmado la siguiente acta:

«En Madrid, a 24 de agosto de 1913, siendo las cuatro y media de la tarde, hora designada en el día de ayer para continuar la reunión convocada con el motivo que después se expresará, y en el mismo domicilio que indica el acta que se redactó, y subsanado el defecto de autorización facultando por escrito en forma bastante el Sr. García Trujillo a sus representantes, D. José Masegosa y D. Francisco Hidalgo; reunidos estos señores con D. Julián Lagunar y D. Eduardo Navarro, representantes a su vez de D. Emilio Noguera Rodríguez, después de estudio de antecedentes y para consignar de un modo concreto el objeto y resultado del motivo que ocasionó sus respectivas intervenciones, manifiestan:

Por la representación del Sr. Noguera: Que habiendo éste facilitado al Sr. Trujillo todos los elementos necesarios para formar juicio exacto del resultado del expediente instruido con motivo de la denuncia formulada contra el concejal D. Antonio Rodríguez Reyes, y habiendo expresado el señor Trujillo, el día en que estudió el expediente, que en nada se refería la gestión suya al señor Noguera, estimaba que las reservas mentales y la protesta que formuló contra el acuerdo unánime de la asamblea, envolvía ofensa para el concejal Sr. Noguera, por haber éste votado el acuerdo del Municipio declarando la honorabilidad del Sr. Rodríguez Reyes.

Por las razones expuestas, solicita se determine clara y concretamente si el Sr. Trujillo, al hacer dichas reservas mentales y protesta del acuerdo de la Asamblea municipal, se ha referido de algún modo al Sr. Noguera, por haber votado en el Municipio dicho acuerdo, para, en caso contrario, resolver lo procedente y adecuado.

La representación del Sr. García Trujillo manifiesta que al protestar éste contra el acuerdo de la Asamblea municipal en que se reconocía la honorabilidad del concejal señor Rodríguez Reyes, sólo envolvía en su reserva una censura contra este acuerdo; pero nunca mantuvo reserva alguna que pudiera ofender o molestar al concejal D. Emilio Noguera en funciones de su cargo o representación, ni a su honorabilidad como caballero.

En vista de las manifestaciones que preceden, la representación del Sr. Noguera entiende estar suficientemente aclarado este asunto, y dándose por ambas partes por terminado el mismo, lo hacen constar en este acta, que se extiende por duplicado, firmando todos los concurrentes en el sitio y fecha antes expresado y con objeto de que cada uno de los interesados pueda hacer el uso que estime oportuno.—J. Masegosa.—Julián Lagunar.—Francisco Hidalgo.—Eduardo Navarro.»

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Declaración de derechos pasivos

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena de agosto:

Jubilados.

D. Fernando Buireo y Garrido, 8.000 pesetas; D. Augusto Milón y Reales, 6.400; D. Francisco de Paula Curado y Jiménez, 6.000; D. Martín Martínez y Carpena, 4.800; D. Angel Rodríguez Montero, 3.600; D. Patricio Vizcaino y López, 3.000; D. Hipólito Bengoa Moreno, 3.000; D. Vicente Barco de Juan, 2.800; D. Lisardo Mena Gómez, 2.800; D. Fermín Méndez Miex, 2.400; D. José Padilla Martínez, 1.800; D. Telesforo Fernández Ballarna, 1.800; D. Máximo Centeno López, 1.600; D. Jaime Riera y Torres, 1.500; D. José García Camacho, 1.200; D. Andrés Fernández San Julián, 1.000; D. Manuel López y López, 825.

Importan las jubilaciones 52.525 pesetas.

Pensiones del Tesoro.

Doña María Teresa Calderón González, 1.875 pesetas; doña Timotea Balmaseda del Río, 1.625.

Importan las pensiones del Tesoro 3.500 pesetas.

Pensiones de Montepío.

Doña Teresa Revert y Morell, 1.250 pesetas; doña María Loreto Dierma y Jiménez, 1.000; doña Fernanda y doña Petra Fernández Pons, 1.000; doña Mercedes, doña Carmen, doña Pilar, doña Concepción y doña Angeles Mir y Galavetti, 1.250; doña Matilde Ruizdiaz, 1.750; doña María de Lezcano Alonso, 1.500; doña Felisa Durán Siciro, 375; doña Juana Navarro y García, 375; doña Concepción Nieto Aguilar, 625; doña María de los Dolores y doña María del Pilar Rodríguez Porrero, 825; doña Dolores Olivanza Izquierdo, 375; doña Gregoria Azpiazu Sáinz, 625; doña Margarita y doña Guersinda Suárez Fidalgo, 875; doña Ubalda Fernández Suárez, 825; doña Paula López de Medrano, 1.425; doña Manuela Gómez Díaz, 550; doña Lutgarda y D. Ildefonso Vinaza y Gallego, 550; doña Candelaria González Olivera, 950; doña Teresa Benítez Casco, 950; doña Carlota y D. Lorenzo Bezares Teullet, 1.166,66; doña María Lucía y doña María del Pilar Martín Ollerero, 1.250; doña Manuela Souto y Rus, 500; doña Amalia Altolaguirre y Alvarez, 1.750; doña Pilar Loyule Dera, 2.500.

Importan las pensiones de Montepío, pesetas 24.241,66.

Mesadas de supervivencia.

Doña Josefa Rico Vidal, 104,16 pesetas; doña Romana del Río Ceballos, 291,66; doña Inocenta Rodríguez Aparicio, 208,32; doña Feliciano Palomo Ceija, 131,66; doña Ramona Ramírez y Carrillo, 208,32; doña Hipólita de las Muelas García, 121,66; doña Elvira del Olmo Aguilar, 250; doña Carmen Velasco Romero, 333,32; doña Catalina Jacinta Eulalia, 121,66; doña Carmen Marcelo Mata, 291,66; doña Suceso Bernal Herrero, 106,66.

Importan las mesadas de supervivencia por una sola vez, 2.219,08 pesetas.

Resumen.

Importan las jubilaciones, 52.525 pesetas; idem las pensiones del Tesoro, 3.500; idem las de Montepío, 24.241,66; id. las mesadas de supervivencia, 2.219,08. Total, 82.485,74 pesetas.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción Jerónima, 3, entresuelo.

TOROS Y TOREROS

Con un prólogo de «Dulzuras» se ha publicado un tomo titulado *Los toros de mi tierra*, escrito por D. José Sánchez Gómez (el Timbalero).

El libro consta de 165 páginas admirablemente escritas, y en las cuales están impresos los orígenes y vicisitudes de cuantas ganaderías hay en las dehesas de Salamanca.

El autor dedica su obra a los charros, sus paisanos, defendiendo con datos y argumentos bien fundamentados la bravura de los toros de esta hermosa región de España.

Un gran optimismo se revela en aquellas páginas sobre los bichos de aquella tierra, y en el epílogo de la obra, que todos los aficionados deben leer, dice que los ganaderos charros quieren que no se ignore que las mejores ganaderías (andaluzas hoy) tuvieron su origen en la provincia de Salamanca, que gran aficionada a la fiesta nacional, no dejó de poner por parte suya todos los elementos precisos para que las vacadas de aquella tierra den reses de primera.

Yo así lo deseo, siquiera sea por el amor noble que el gran crítico «el Timbalero» demuestra profesar a su patria chica.

Para terminar dice que el libro ha sido, como no podía menos de suceder, un éxito literario y un éxito de librería, por lo que felicitamos a su autor.

Becerrada benéfica.

En Deva (Guipúzcoa) se celebró uno de estos días pasados una corrida de becerrros, lidiándose cuatro buenos mozos de buen trapío y con lo suyo en la cabeza, dedicándose el producto a beneficio del Hospital.

Los jóvenes de la distinguida colonia veraniega de Deva demostraron, unos en mayor y otros en menor cantidad, tener en sus venas sangre torera.

Claro es que no faltaron banderillas en las regiones del rabo y de la tripa de los enemigos, así como estocadas a la atmósfera; pero no era cosa, dado el objeto benéfico de la fiesta, de ponerse exigente, porque el estoque quedase un par de metros adelante ó atrás de su sitio.

Como el árniea purifica la piel cuando hay cardenales, y la caridad lo purifica todo, los jóvenes que tomaron parte en la fiesta pasean ahora tan tranquilos y tan satisfechos de su buena obra.

Cuatro señoritas de lo mejorcito de aquella guarnición (y yaya género en la guarnición femenina de Deva) presidieron la becerrada, que asesoró un torero, que desde Cestona fué con ese exclusivo objeto.

Un tal D. Rafael Guerra (Guerrita), un *¡don naide cuando atoreaba!*
P. ALVAREZ

EN EL CONSEJO DE ESTADO

EL VOLUNTARIADO PARA AFRICA

Ayer mañana, a las once, se reunió la Comisión permanente de dicho Alto Cuerpo para evacuar la consulta que con carácter de la mayor urgencia le hizo el Gobierno acerca del concurso para el voluntariado con destino a África.

A la reunión, que ha presidido el Sr. Navarro Reverter, han concurrido los señores Santos Guzmán, marqués de Figueroa y Cortezo, dejando de asistir el Sr. Aguilera, por encontrarse tomando las aguas de Vichy.

Los extremos que comprendía la consulta del Gobierno son si el concurso se ajustaba a las bases convocándole, y si estaba ajustada a ellas también la adjudicación que con carácter provisional, hasta tanto la aprobase el Gobierno, se hacía.

La Comisión permanente ha dictaminado en el sentido de que la adjudicación, como las formalidades guardadas en la celebración del concurso, se han ajustado a las bases. Terminada la reunión, el Presidente se apresuró a dar cuenta de su resultado al ministro de la Guerra.

*

Aunque en la breve referencia que el señor Navarro Reverter diera de la reunión de la Comisión permanente se limitara a decir que la consulta era respecto de si la adjudicación del concurso, como la celebración de éste, se ajustaban a las bases, hemos de ampliarla diciendo que el asunto ha pasado al Consejo de Estado, no solamente por lo que afecta a esos extremos, sino porque con arreglo a la ley de contabilidad todo contrato que entrase para el Estado un coste que exceda de 250.000 pesetas, para su aprobación definitiva es condición precisa el informe de dicho alto cuerpo.

El informe de la Comisión permanente de éste ha sido favorable por unanimidad.

EN EL SUPREMO

El proceso del regicidio

Ante la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo se ha visto ayer el recurso contra la sentencia que condenó a Sancho Alegre a la pena de muerte.

Preside el Sr. Muñoz, formando con éste la Sala los Sres. Cisneros, Groizard, Covián, Bellido, Yerro y Del Río.

Como secretario actúa el Sr. Crehuet.

LA DEFENSA

El Sr. Barriero defiende el recurso, fundándolo en tres motivos de casación.

No hay premeditación.

El defensor niega que existiese la premeditación, como ha reconocido la Sala sentenciadora.

No es posible, dice, que el regicidio se cometa sin premeditación por un extraño a la condición social, a la vida de apartamiento y aislamiento del Monarca. Un servidor del Rey, quien constantemente ó en algunos momentos se halle cerca de éste, quien frecuentemente tenga con él relación, sea de la clase ó índole que sea, podrá cometer el regicidio sin premeditación.

Persona de la condición de Sancho Alegre, añade la defensa, no; para realizar la agresión tiene que madurar el propósito, tiene que premeditar el crimen, porque si no era imposible que le cometiera.

La premeditación en este caso es tan inherente al delito cometido, que no hay manera de hablar de éste sin reconocer y dar por sentado aquélla.

El Monarca pudo defenderse.

Al tratar de la alevosía, el defensor de Sancho Alegre niega también su existencia. El Rey iba vestido de capitán general, al frente de su Estado Mayor, con el sable desnudo, con la carrera cubierta de fuerza pública.

Estaba en condiciones de defenderse, y hasta se defendió, evitando con ello que el agresor consumara su siniestro propósito.

Además, el procesado no tomó determinación ninguna para asegurar el riesgo de su ataque, y por el contrario, anunció que iba a realizar éste, dirigiéndose a la Policía, por medio de escritos, participándole su pensamiento para que tomase precauciones.

El Sr. Barriero indica después que el delito por que se ha penado a Sancho Alegre está en el Código penal incluido entre los que se pueden cometer contra la Constitución, y no en el capítulo de los que tratan de los atentados contra las personas, por lo cual, siendo la alevosía, según el mismo Código indica, circunstancia sólo aplicable a los delitos contra éstas, no hay manera de aplicarla a un caso que jurídicamente tiene otra clasificación y denominación distinta.

El legislador ha querido en los delitos de regicidio prescindir de toda suerte de circunstancias, según el defensor, y por eso, al establecer la pena para ellos, sale de las tablas ordinarias y establecidas para consignar pena especial.

El epiléptico es un loco.

El último motivo del recurso se refiere a la epilepsia.

La epilepsia es una enfermedad incurable, afirma el abogado.

Sancho Alegre fué dado de baja del Ejército porque padecía ataques epilépticos; no ha sido sometido después a tratamiento, y aunque lo hubiera sido no habría conseguido desterrar su enfermedad; luego hay que afirmar que, hoy como ayer, Sancho Alegre es un epiléptico.

¿El epiléptico es un loco?, se pregunta. Si, es una modalidad del loco, una variedad de éste. Y cita la opinión de tratadistas para sostener que el epiléptico, aun fuera de los momentos del ataque, no es un normal, sino un degenerado, un perturbado, que tiene siempre latente su enfermedad, un individuo caracterizado por la acometividad.

El defensor de Sancho Alegre concluye entendiendo que no debieron ser apreciadas la alevosía y la premeditación y que el Tribunal incurrió también en error al no estimar la epilepsia como una atenuante.

EL FISCAL

El Sr. Cores contesta al recurso, combatiéndolo.

La premeditación no es inherente al regicidio

Dice el Sr. Cores que por la gravedad de la causa ha sido estudiada con todo detenimiento y minuciosidad, sin que haya sido posible encontrar nada que en la tramitación ó en la resolución denotase error de los juzgadores. Quien la examinase sin prejuicios ni apasionamientos, encontraría esa misma negación.

Habla de las cartas que Sancho Alegre dirigiera a su familia, de los anónimos a la Policía, de su vida desde que llega a Madrid, para demostrar que el procesado premeditó el crimen.

Niega que la premeditación sea circunstancia inherente a este delito.

—No—dice el fiscal,—no es inherente; es inherente a una cosa aquello que no puede separarse de ella hasta el punto que, separado, la haría perder su virtualidad y sustancia.

Esto no sucede con la premeditación en el delito de regicidio, continúa diciendo el señor Cores.

¿Quién dijo que un hombre de la condición de Sancho Alegre no puede ser regicida sin premeditación? No es exacto que el Monarca viva en el aislamiento, pues vive en contacto constante con su pueblo, que le aplaude y aclama, que llega hasta él en la capital de España y en los pueblos, que atraviesa constantemente por entre compactas filas de gen-

te, en las calles y en ceremonias palaciegas.

La augusta Reina doña Isabel fué objeto de una agresión en uno de estos momentos; un día que se celebraba capilla pública en Palacio, al atravesar uno de los pasillos que conducen a ésta, uno que entre el público figuraba, al poner la rodilla en tierra fingiendo ofrecer sus respetos a la Soberana, la dió un golpe con un puñal.

Esa es la mejor demostración de la fragilidad del argumento esgrimido de contrario.

El Rey no pudo advertir la agresión.

El Sr. Cores sostiene que Sancho Alegre procedió alevosamente al ejecutar su crimen.

Don Alonzo iba desaparecido, bien ajeno a que se pretendía privarle de la vida. Sujetando la rienda del caballo con una mano, la otra la dirigía constantemente a la altura de la frente para contestar militarmente a las demostraciones de afecto de que su pueblo le hacía objeto. ¿Entonces, cómo podía defenderse? En aquel momento en que era aplaudido y aclamado, ¿cómo podía sospechar una agresión?

No llevaba la espada desnuda, como se ha dicho, aunque para la existencia de la alevosía era lo mismo, ya que ésta existe desde el momento que la agresión se consuma sin que el agredido pueda advertirla y prevenirla.

Sancho Alegre avanza rápidamente hacia el Monarca y le dispara.

Contestando a lo de que la alevosía es sólo apreciable en los delitos contra las personas y que el regicidio está considerado por el Código como delito contra la Constitución, dice el fiscal que la realeza no es algo abstracto, sino que encarna en un hombre, y que, por lo tanto, en las agresiones contra él será de apreciar la alevosía. También el delito de robo y homicidio está comprendido entre los delitos contra la propiedad, y a nadie se le ha ocurrido por esto dejar de aplicar esa circunstancia en los casos que concurre.

La epilepsia.

El Sr. Cores hace constar que el último motivo del recurso habría sido contestado oponiéndose a la admisión, si se hubiera tratado de un caso ordinario.

El epiléptico fuera del ataque es un ser normal, como justifican los autores que de la epilepsia tratan.

Tardieu, que es quien con más autoridad ha tratado de esa enfermedad, aplaude una sentencia que condenó a un contrabandista, epiléptico, que, perseguido al dedicarse a su ilícito negocio, mató a dos de sus perseguidores.

Es verdad que Sancho Alegre fué declarado inútil para el servicio militar; pero eso no le priva de responsabilidad. La patria quiere hombres fuertes, sanos, despiertos, que velen por su salud, y ¿cómo va a encomendar tal servicio a quien en un momento de peligro puede quedar privado de sentido, poniendo en duro trance lo que está obligado a proteger y lo que está llamado a cuidar?

De no ser esa la aceptación de la inutilidad militar, Sancho Alegre debería haber pasado del cuartel a la casa de salud, no haber quedado en medio de la sociedad, exponiendo a los que la componen a las consecuencias peligrosas de una enfermedad.

Además, el loco es responsable cuando obra en intervalos de lucidez; la sentencia que condena a Sancho Alegre declara que éste, ni antes, ni después, ni en el momento de la agresión, tenía sus facultades perturbadas.

El Sr. Cores concluye diciendo:

No busqués la determinación al crimen por parte de Sancho Alegre en la epilepsia; en cambio, la encontraréis en su pertenencia al grupo Sin patria y a Sociedades sindicalistas y revolucionarias, con cuyos propósitos estaba identificado.

Rectifica el defensor y después el fiscal, declarando el presidente visto el recurso.

ALVAR-ARRANZ

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques.

Fondearon en Tángier el cañonero *Recalde* y el crucero *Princesa de Asturias*, saliendo éste nuevamente y fondeando en Arcila.

Salió de Huelva, regresando al poco tiempo, el torpedero núm. 42.

Marchó de los caños de la Carraca el contratorpedero *Osado*.

Salieron de Ceuta los cruceros *Carlos V* y *Río de la Plata*, el primero para Arcila y el segundo para Algeciras, de donde regresó conduciendo al general Aguilera.

Salió de Algeciras el transporte *Almirante Lobo*, conduciendo un batallón de Infantería de Guadalajara.

Telegrama.

De Ceuta: fondeó el vapor *Marroquí*, conduciendo dos heridos y 45 enfermos de tropa procedentes de Tetuán.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'CIERRE DE BILBAO'. It lists various financial instruments and their prices.

365 pesetas la retribución de 200 al cuarto de Riudecañas; aumentar a 250 la de 150 del peatón de Torredembarra a Clará y Creixell. En la provincia de Lérida, crear una cartería en Aiguairé, retribuida con el producto de distribución a domicilio.

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Reglamento minero de Marruecos. Un telegrama de nuestro servicio particular de París fué tema anoche de las conversaciones en determinados círculos. Nos referimos al despacho en que se anuncia la pronta publicación del Reglamento minero para Marruecos y se consigna que en éste se dejan a la exclusiva resolución de Francia las cuestiones que, relacionadas con esos intereses, se susciten en el porvenir y no sean derivadas de reclamaciones pasadas.

EN FAVOR DE LOS CIEGOS

Las impresiones que de esas playas vienen no son muy favorables a un cambio político a fecha fija. Si a ellas nos hemos de ajustar, diremos que no se cree en la posibilidad de acontecimientos políticos inmediatamente que se realice la visita a España del Presidente de la República francesa.

NOTICIAS GENERALES

El gobernador de Lérida telegrafía al ministro de la Gobernación confirmando las noticias particulares acerca de la explosión del polvorín de la Compañía canadiense. Las víctimas, además del guarda muerto, son unas treinta o cuarenta personas heridas.

ESTADO DEL TIEMPO

Menudean las tormentas y refresca el temple en toda la región central y Norte de España. Hacia el Mediodía todavía suben mucho las temperaturas en las horas de la máxima.

PROVINCIAS

Table with columns for 'CAPITALES', 'Temperatura máxima', 'Temperatura mínima', and 'Lluvia en milis.'. It lists weather data for various provinces.

CHORIZOS TREVIANO

El que los prueba los prefiere a todos. Diarreas. Se curan con el Jugo Winn. El distinguido arquitecto de la iglesia de la Paloma, Sr. Rodríguez Izquierdo, ha terminado ya el estudio y planos y proyecto que gratuitamente, como la iglesia, ha hecho del antiguo santuario y dependencias del mismo de aquella milagrosa imagen.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 708 milis. (12 n.) Mínima, 707 (3 t.) Dirección, N.E. Recorrido, 278.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Oposiciones a Correos. Aprobados en el examen previo: Número 1.615, D. Francisco Vila Moya; 1.623, D. Fernando Villarejo Moya; 1.625, D. Cristóbal Villarroya Grau; 1.626, D. Luis Villarroya San Mateo; 1.633, D. José Yagüe Delgado; 1.634, D. Julián Yáñez Morales.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El ama de gobierno perdonase lo que llamaba culpable olvido de ella misma, y deploraba de antemano la pérdida de su generosa protectora. Marta, aunque medio muerta de inquietud, ocultaba su emoción para endulzar la desesperación de su hija é inspirarle valor para sufrir el cruel castigo que la esperaba, sin dudar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 708 milis. (12 n.) Mínima, 707 (3 t.) Dirección, N.E. Recorrido, 278.

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

El ama de gobierno estrechó a la joven contra su corazón y la besó con ternura, murmurando en su oído mil palabras de consuelo. Ven, hija mía—dijo la viuda, cogiéndola por un brazo,—no podemos permanecer aquí. Tu madre se irritará más si no nos volve inmediatamente.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

El ama de gobierno perdonase lo que llamaba culpable olvido de ella misma, y deploraba de antemano la pérdida de su generosa protectora. Marta, aunque medio muerta de inquietud, ocultaba su emoción para endulzar la desesperación de su hija é inspirarle valor para sufrir el cruel castigo que la esperaba, sin dudar.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 708 milis. (12 n.) Mínima, 707 (3 t.) Dirección, N.E. Recorrido, 278.

una abertura de la valla y ha hablado con Elena... —¿Y no sabías que debía venir? ¡Ah, esperas hacerme creer eso!—interrumpió la condesa. —Creedme, señora; ignoraba completamente su presencia en Orsdaell.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se nombran: Por concurso de traslado, a D. Abraham López, oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Avila.

A D. Emilio Sotela, inspector auxiliar de Primera enseñanza de Avila.

A D. Angel de la Riva, inspector auxiliar interino de Cuenca.

A D. Antonio Alonso Pérez, por concurso de traslado, inspector de Primera enseñanza de la provincia de León.

A D. Agustín de la Puente, de la provincia de Pontevedra.

—Se transforman en graduadas, cada una con tres Secciones, dos escuelas unitarias de Fuente de San Esteban (Salamanca).

—También se convierte en graduada, con tres Secciones, la escuela unitaria de niños de Mallerusa (Lérida).

—Han sido jubilados por edad doña Magdalena Hernández, maestra de Guernica y Luno (Vizcaya), y doña Rosa Ramona y Sanz, de Toro (Zamora).

—Se dan las gracias de real orden a don Manuel Va y Ripa y a doña Luisa Zaldivar, maestros de Treviana (Logroño).

—Han sido nombrados:

D. Manuel Mateos González, maestro de Honrubia (Cuenca); D. Pompeyo Muñoz, de Buenaño de Alarcón, en la misma provincia, y doña Antonia Granados, de Huércal (Almería).

—Se nombran vocales de la Junta provincial de Instrucción pública de Santander a don Tomás Agüero y a D. Ildefonso Cavestany.

—Para formar los Tribunales a las siete plazas de profesora de Francés y otras siete de Mecanografía-Taquigrafía para las clases de adultos de Madrid, en igual número para las de Barcelona, han sido designados:

Francés.—Presidente, D. Adolfo Alvarez Builla; vocales, D. Manuel García Morente, D. Enrique Díez Canedo, D. Enrique García Bellido, doña Clementina Rangel. Suplentes, doña Matilde García del Real, D. Miguel Ventura Balaña, D. Fernando Araujo y doña Natalia Uray.

Mecanografía y Taquigrafía.—Presidente, D. Mariano Pozo; vocales, D. Julio Redondo, D. Narciso Torres, D. Ramiro Manuel Merino, D. Adolfo Sixto Fontán. Suplentes, D. Julio Gujál, D. Narciso González de Fonsdevila, D. Juan Francisco García Ochando y D. Luis de la Cámara.

—Se autoriza a D. Valentín Ulecia, doña Eloísa López, D. Basilio Paris y doña Blanca Soto, maestros directores y auxiliares de la colonia escolar de Chipiona (Cádiz), para que permanezcan al frente de la misma durante todo el tiempo que funcione.

—Se concede un mes de licencia a doña Camila Azpiuz, auxiliar de la sección de Instrucción pública de Cádiz.

—Se anuncia a concurso de ascenso plazas de oficiales de secretaría y contabilidad de la Junta de Huelva y Toledo, respectivamente.

—Se nombra, por concurso de traslado, oficial de secretaría de la sección de primera enseñanza de Lugo, a D. Angel del Río.

Institutos.

Continúan en sus cátedras, no obstante la edad, D. Francisco Miras Carrasco, catedrático del Instituto de Barcelona; D. Juan Soler, del de Tarragona, y D. Francisco Gil, del de Alicante.

—Se autoriza a D. Juan Placer para poseerarse en el Instituto de Huesca, de su cargo del de Soria.

ALCANCE POLITICO

Para hoy, a las diez y media de la mañana, está convocado el Consejo de ministros en el domicilio del señor conde de Romanones.

El alcalde de Madrid celebró ayer una conferencia con el ministro de la Gobernación, ocupándose de la campaña contra la viruela.

También trataron en dicha conferencia de lo que pudieramos llamar el programa local de la visita de M. Poincaré a Madrid.

El gobernador de Ciudad Real comunica que en Miguelurra fué sorprendida una partida de juego, siendo detenidos 14 puntos, incautándose la Policía de las barajas y el dinero de la banca.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto fijando la jornada máxima ordinaria de trabajo efectivo de los obreros de ambos sexos en la industria textil; disponiendo que la remuneración del trabajo a destajo se aumente en el tanto por ciento correspondiente a la disminución de la jornada que este real decreto establece, y dictando reglas para la aplicación del mismo.

HACIENDA.—Reales órdenes concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de los del hospital de Carretas de la ciudad de Santiago (Coruña), y del colegio Carvajal, de Salamanca.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de catedráticos de Escuelas de Comercio que han solicitado la inscripción con números duplicados de aquellos de sus compañeros que hubieran pertenecido a otras enseñanzas oficiales.

—Otra disponiendo se anuncie la provisión de siete plazas de profesoras de Francés y otras siete de Mecanografía-taquigrafía para las clases de adultas de Madrid, e igual número para las de Barcelona, y nombramiento

tos de Tribunales para las oposiciones a dichas plazas.

—Otra disponiendo se den las gracias a doña Carmen de la Rúa Agulla por el donativo de 193 volúmenes, en su mayoría de obras de Medicina, a la Biblioteca universitaria de Santiago.

—Otra disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos que se mencionan pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Anunciando haber sido internado en un asilo de alienados, en Buenos Aires, el súbdito español Prudencio Rodríguez Fernández, natural de Redondela (Pontevedra).

Hacienda.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por este centro durante la primera quincena del mes actual.

Instrucción pública.—Rectificación al anuncio sobre provisión de las plazas de profesores de Gimnasia de los Institutos de Gijón y Gerona.

—Notas bibliográficas de obras impresas en castellano en el Extranjero, que desean introducir en España D. Fernando Fe y D. Manuel Rodríguez.

—Anunciando oposiciones para proveer siete plazas de profesoras de Francés y siete de Mecanografía-Taquigrafía, para las clases de adultas de Madrid, e igual número de plazas para Barcelona.

—Nombrando profesoras numerarias de la Sección de Letras de las Escuelas Normales de La Coruña y Córdoba a doña Baldomera Emilia Martín González y doña Aurelia Gutiérrez Blanchard.

—Anunciando al turno de oposición la provisión de una plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Lérida.

—Idem al turno de ascenso la provisión de una plaza de inspector de Primera enseñanza de la categoría de 4.000 pesetas.

—Idem al turno de traslado la provisión de la plaza de inspector de Primera enseñanza de Huesca.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Príncipe Alfonso.—Los estrenos de *Darving y el negro*, *El famoso detective Buerri* y *Bajo la Cruz Roja*, y las originalísimas cómicas que interpreta el popular Max Linder, han merecido el aplauso del aristocrático público que diariamente agota las localidades de este lindo teatro.

El viernes próximo, *El veneno de las palabras* y *El heredero del Trono*.

Próximamente *Los esclavos del oro*.

La Sirena.—La compañía de Lola Velázquez y Ricardo Calvo ha estrenado en El Escorial *La Sirena*, juguete cómico en un acto, de D. Juan Pintó, alcanzando un éxito muy lisonjero.

El Sr. Pintó demuestra excepcionales aptitudes de dramaturgo, y esperamos con anhelo ver producciones suyas de mayor empuje.

La interpretación, a cargo de las señoritas Moreno, Merino y Pallarés y los Sres. Miranda, Aguado, Calvo (J.), Muela y Cuesta, muy acertada.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Banquete a Vincentí.

ALCALA DE HENARES. (Lunes, noche.) Se han reunido, en banquete amistoso, el alcalde de Madrid, Sr. Vincentí; el Sr. Buendía, el diputado provincial Sr. Soria; y distinguidas personalidades.

Se pronunciaron elocuentes brindis.

Una reunión.

VALENCIA. (Martes, madrugada.) La reunión de los padres de los soldados de cuota del regimiento de Guadalajara termina ahora.

Cuantos han hablado lo han hecho en términos de gran prudencia, insistiendo en que no adoptarían acuerdos contra la ley, sino que procurarían, dentro de los medios legales, hacer ver al ministro los puntos en que, según creen los reunidos, ha sido vulnerada la ley.

La visita al capitán general la han aplazado hasta que los hechos demuestren que los padres de los soldados de cuota no pretenden realizar nada que aparezca como coacción.

En la Casa del Pueblo.

El Comité directivo de la Casa del Pueblo, integrado por los presidentes de las sesenta Sociedades obreras inscriptas, se ha reunido y ha ratificado las conclusiones del mitin de ayer, especialmente la petición de libertad de los detenidos, presos y procesados por delitos políticos.

Fiestas en Almería.

ALMERIA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la procesión cívica en honor de los mártires de la Libertad sacrificados el 24 de agosto de 1824.

Han asistido los gremios con estandartes y una Comisión del Ayuntamiento.

Se han pronunciado discursos y se han depositado coronas de los gremios y del Municipio en las tumbas de los mártires.

Ha sido la concurrencia grande. Llegan atestados los trenes de Murcia y Granada.

Mañana, con motivo de la corrida de toros, llegarán seis botijos.

Esta noche comienza la verbena en el distrito del Puerto.

Hay mucha animación.

Tiro de pichón.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Lunes, noche.) En la tirada oficial de pichones efectuada hoy ha ganado la copa de S. M. el Rey D. Julio Hidalgo, presidente de esta Sociedad, luchando con 83 escopetas de las Sociedades de Madrid, Sevilla, Jerez, Cádiz, Puerto de Santa María, Huelva y otras.

El vencedor ha sido ovacionado.

Por unos huérfanos.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) Los huérfanos de doña Inés Herrera, ahogada en el naufragio del falucho *San Rafael*, han recibido nuevos donativos.

Han contribuido a la suscripción el Ayuntamiento, los carabineros y el administrador y oficiales de Aduanas.

Nueva estación telefónica.

AVILES. (Lunes, noche.) Se ha inaugurado la estación telefónica interurbana.

Han asistido las autoridades, representantes de la Prensa y numeroso público, que han admirado la lujosa instalación.

Los jefes hicieron los honores, obsequiando a los invitados con espléndido lunch.

Mujer muerta.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En la casa número 9 de la calle del Cardenal Cisneros se ha desarrollado un desgraciado accidente.

En el piso segundo de dicha casa vivía una mujer ciega, de sesenta y siete años.

Al subir con un cubo de agua se cayó por las escaleras, quedando muerta en el acto.

Un ahogado.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En el río Segura, sitio próximo al pueblo de Fortanera, apareció flotando el cadáver del joven de diez y ocho años Domingo Martínez Martínez.

Parece que estuvo bañándose y fué arrastrado por la corriente.

Los Reyes en Bilbao

A bordo del «Giralda».

BILBAO. (Lunes, noche.) Esta noche han comido a bordo del *Giralda*, invitados por Sus Majestades, el primero y segundo comandante del crucero alemán *Hansa*.

Los Reyes en el teatro.

Después de la comida, los Reyes desembarcaron, marchando al teatro Arriaga, donde actúa la compañía Guerrero-Mendoza.

En las calles del tránsito fueron ovacionados.

La sala del teatro presentaba deslumbrante aspecto.

Los Reyes entraron a los acordes de la Marcha Real.

El público, puesto en pie, tributó a Sus Majestades una calurosa ovación.

El Rey y el Infante vestían uniforme de gala.

La Reina llevaba elegante traje blanco con ricas joyas.

En el Club Náutico.

Durante el intermedio del segundo y tercer acto, el Rey y el Infante pasaron al Club Náutico, aceptando el lunch que les ofreció la Junta.

Don Alfonso conversó con el presidente del Club, felicitándole por el triunfo que obtuvo en Barcelona con el balandro *Narria*, propiedad del Club, que ganó la Copa del Rey.

EXTRANJERO

A baños.

BERLIN. Los Emperadores han marchado a los baños de Homburg.

La Emperatriz marchó directamente por Posen.

Allá se la unirá el Emperador.

Turquia y Bulgaria.

VIENA. Se dice que Hilmi pachá, antiguo Gran Visir, ha recibido la orden de comenzar con el ministro de Bulgaria en Viena las negociaciones para solucionar las cuestiones que quedan pendientes entre Turquía y Bulgaria.

Audiencia con el Papa.

ROMA. El arzobispo de Skutari ha sido recibido en audiencia por el Papa.

No se sabe de qué hablaron.

Choque de un tren y un automóvil.

NUEVA YORK. Un tren ha chocado con un automóvil.

Resultaron muertas cinco personas, y heridas, cuatro.

AVISOS UTILES

De una boca sucia y mal oída no pueden salir palabras de ternura que enamoren, ni sonrisas galantes ni nada, en fin, que sea agradable a los sentidos. ¡Qué importante es la higiene de la boca! El *Licor del Polo* es su gran talismán.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

han pasado la edad apropiada para estudiar con sujeción a un plan didáctico, se ha establecido dicha enseñanza por el procedimiento que es lo que vulgarmente se conoce por el nombre de *música al oído*. Esta clase se falla a cargo del popular guitarrista ciego y cantador de zarzuelas Sr. Pérez, y tanto él como el Sr. Magdalena, desempeñan su cometido gratuitamente, desinteresadamente, sin esperanzas próximas ni remotas de una posible remuneración por su trabajo ni por la labor educadora y altruista que realizan, porque la estrechez de nuestro presupuesto social no lo consiente.

Conformes, pues, en que en las escuelas municipales de ciegos debe enseñarse la guitarra, bandurria, laúd y mandolina, pero ha de ser clara: esta enseñanza no debe darse por profesores sin sueldo, porque todos sabemos que allí donde no hay derechos, huelgan los deberes; el profesional que trabaja lo hace para cobrar, y a aquél a quien no se paga no se le puede obligar a que trabaje. Y pues que se redimir al ciego se trata, ahí tiene el señor alcalde esos dos ciegos, cuyas relevantes aptitudes son la mejor y más eficaz recomendación que de ellos puede hacerse. Llévelos a las escuelas de ciegos que dependen del Ayuntamiento, asígneles un sueldo anual de 1.500 pesetas a cada uno, que bien puede hacerlo, porque 3.000 pesetas al año no empeñan ni comprometen el Erario Municipal; con ello se resolvería el porvenir de dos ciegos meritorios, y el Sr. Vincentí vincularía a su nombre una obra de humanidad y de justicia.

Ahora bien; las modernas tendencias sociológicas se encaminan a proporcionar a los ciegos, utilizando para ello todos los recursos que están más al alcance de su imperfección orgánica, medios de vida para sustraerse a la mendicidad, haciéndoles familiarizarse con varios oficios manuales en los que, si la vista interviene como un factor importante, no es absoluto imprescindible, y puede ser sustituida fácilmente por el tacto y el ingenio. Mas esto, que en Francia, Alemania, Inglaterra, Holanda, Suiza, Bélgica, Estados Unidos de América, etc., constituye el principal ambiente en que se desenvuelven los medios de producción que de manera franca y decidida disponen a los seres que no ven, no tiene todavía mucho arraigo en España; por eso, sin duda, el anónimo articulista habla de ello con poca fe, y sus apreciaciones, al contestar al Sr. Diez Vicario, resultan un tanto irónicas. Si, señor L. G. E., un ciego hábil, y hay muchos, puede hacer *cien cosas*, si le dan *mimbres y tiempo*, y puede hacer otras muchas cosas que desconocen la mayoría de los españoles, porque es muy común en nuestra especial manera de ser, saber lo que ocurre en la casa del vecino, e ignorar lo que sucede en la nuestra. Yo tendría mucho gusto en ofrecerle una Memoria explicativa del viaje de estudio que hice el año anterior a varias provincias españolas, la ponencia del señor López Núñez y el proyecto, que se halla en prensa a punto de ver la luz; pero como no sé el medio de hacer llegar a su poder esos folletos, espero que el Sr. L. G. E. se dignará enviar a recogerlos al Centro de Ciegos (San Bernardo, 68), cualquier día laborable, de siete a ocho de la tarde, donde me tendrá a su disposición.

Ahora tengo que dedicar cuatro palabras al respetable Sr. Diez Vicario, acerca de algunos conceptos de su artículo de contestación al Sr. L. G. E. Las opiniones personalísimas sobre un asunto cualquiera, no pueden ni deben, a mi humilde juicio, ser tenidas como artículos de fe. El dicho de una persona, aunque reúna toda la cultura del más sabio ciego fallecido a que alude el señor Diez Vicario, no pasa de ser una apreciación propia, más o menos discutible, y como tal no debe servir al público con los atavíos de un hecho concreto, positivo e indubitable. Tal es mi modesta opinión, que pongo enfrente de la de ese ciego cultísimo, que en vida fué mi amigo y compañero, y que sólo en un momento de enfermedad ó de delirio, pues de otro modo no se explica, dadas su competencia y su cultura, pudo decir que «Las Escuelas y Colegios de ciegos eran fábricas de mendigos». Nada tan absurdo como esta afirmación gratuita de aquel ciego ilustre, y traída a colación por el señor Diez Vicario. Las Escuelas y los Colegios especiales tienen una finalidad educativa y la cumplen. Esos establecimientos docentes proporcionan a los ciegos los conocimientos necesarios para llegar a la posesión de un arte u oficio manual, poniéndoles en condiciones para la lucha por la vida. La misión post-escolar tiene que ser muy limitada y lenta, al menos por ahora, en razón a que el presupuesto que se consigna, así para el Colegio Nacional como para las Escuelas municipales, trae ya determinada la inversión precisa que de él ha de hacerse, y no puede aplicarse a otras atenciones, aunque éstas sean de suma urgencia. El Profesorado es el primero en lamentar este estado de cosas; pero ¿cómo remediarlo sin recursos para ello? ¿Quién puede evitar el caso deplorable de que los abogados que salen de la Universidad, los médicos y farmacéuticos que se licencian y doctoran en las Facultades respectivas no tengan pleitos que defender, enfermos que visitar ó dinero para establecerse?...

No, Sr. Diez Vicario. Las Escuelas y Colegios especiales no son fábricas de pobres de pedir limosna; de otra suerte, ni el señor Diez Vicario hubiera sido el fundador benemérito de las instituciones municipales de ciegos, ni por ello merecería, como merece, la sincera gratitud de los madrileños. Esos establecimientos, como el Colegio Nacional, merecen un respeto más alto, porque cumplen perfectamente los fines esenciales de su fundación, y no puede admitirse como buena la errónea apreciación del ciego a quien nos venimos refiriendo, sin cometer un grave delito de ingratitud, y si esto fuese exacto, había que convenir en que el ministro de Instrucción pública y el presidente del Ayuntamiento harían muy bien en suprimir de un plumazo los Colegios y Escuelas de ciegos que dependen de sus departamentos respectivos, porque para aprender a pedir limos-

na, ni se necesita ir a esos Centros de enseñanza, ni hacen falta profesores; basta ponerse en una esquina y tender la mano al transeúnte para excitarle a la piedad.

Por otra parte, la clausura de la clase de Guitarra, Bandurria y Laúd en las Escuelas municipales me parece una medida poco acertada y digna de rectificación. No todos los ciegos están dotados de las aptitudes extraordinarias de López Debasa, Pelegrí, Garzón y otros para proporcionarse la subsistencia con el piano ó el órgano, donde realizan verdaderas maravillas de ejecución y de arte, ni todos tienen capacidad mental suficiente para proveerse de un título profesional ó académico; y como mientras no se modifique el actual estado de cosas el ciego tendrá que implorar la caridad, forzosa é inevitablemente, de cualquier modo que sea, lo mismo en Madrid que en París y en Londres, es deber de conciencia rodearle de medios y probabilidades para que, al recorrer el doloroso calvario a que le condena su Destino, lo haga de la manera más decorosa posible y sienta menos los duros efectos de su física desgracia. Por eso recomiendo al Sr. López Núñez en su hermoso proyecto la organización de combinaciones artísticas de ciegos para amenizar los sitios de recreo público; por eso lo reproduzco yo en el humilde trabajo que se está imprimiendo, y por la misma razón, el Sr. L. G. E. pide la enseñanza de la guitarra, bandurria y laúd en las escuelas municipales.

Basta, pues, de discusiones y controversias enojosas, que a nada práctico conducen, y venga pronto la celebración de la Asamblea nacional que propongo en una de las conclusiones de mi Memoria explicativa, y que han acogido con gratitud y entusiasmo los ciegos todos de las provincias que visité el año anterior por iniciativa del Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales. De esa Asamblea saldrán indudablemente resoluciones prácticas que nos conduzcan de un modo positivo a la ansiada redención de los ciegos españoles. Y en tanto llega ese feliz momento, tan deseado por todos, insistamos una y cien veces cerca de las autoridades para que, abandonando las medidas de rigor que de cuando en cuando emplean con los pobres ciegos, sean tolerantes con la desgracia y les dejen tranquilos en el penoso ejercicio de su triste profesión, para que si quiera por este medio, el único de que hoy disponen, puedan saborear los goces inefables de la familia y disfrutar de la vida, aunque ésta se halle plétorica de amarguras, que a una y a otra cosa tienen indiscutible derecho, porque, como los demás, son ciudadanos conscientes y libres.

EUGENIO CANORA Y MOLERO, presidente del Centro Instructivo y Protector de Ciegos.

Madrid, agosto de 1913.

SUCESOS DEL DIA

Niño herido.

Enrique Prados Martínez, de siete años, se cayó en la calle del Pacífico, jugando con otros niños.

Se causó lesiones de pronóstico reservado.

Un ataque.

La sirvienta Eusebia Enche, de diez y ocho años, que estaba con sus amos en la gloria de Bilbao, sufrió un grave ataque de epilepsia, cayendo al suelo y causándose lesiones.

Después de socorrida en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, fué trasladada al Hospital Provincial.

Vuelco de un automóvil.

Cerca del Asilo de la Paloma volcó ayer un automóvil ocupado por seis personas.

En el citado establecimiento fueron solícitamente asistidos los seis ocupantes por un facultativo.

Los heridos son: Don Víctor Pérez Ondradeu, con herida en la región occipitoparietal derecha.

Don José Castejón, contusiones de primero y segundo grado en la región glútea.

Don Luis Méndez, con heridas en las manos.

Señor Collado, con heridas en la región supereiliar izquierda.

Doña María Luisa Castejón, con epistaxis traumática y trombus en la región parietal derecha.

Y D. Pablo Herrero, también con una herida en la región parietal.

Todos pasaron a sus domicilios, por no presentar gravedad alguna las lesiones sufridas.

Detención.

La señora doña Ana Pozas, domiciliada en la calle de Ayala, núm. 24, denunció a un sujeto como presunto autor del robo de ropas por valor de 225 pesetas.

El denunciado fué anoche detenido.

Caerse del burro.

El niño de nueve años Segundo Plaza González se cayó del burro que montaba en la Dehesa de la Villa, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Mendigo robado.

Manuel Almander Funes, que se dedica a implorar la caridad pública, denunció anoche que de su domicilio, Ronda de Segovia, 27, le habían sustraído 250 pesetas, que guardaba en el fondo del baúl.

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98.

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

ENGHUEN RESTAURANT DE PRIMER ORDEN ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulforosas A DIEZ MINUTOS DE PARIS 160 TRENES DIARIOS TEMPORADA: DE ABRIL A OCTUBRE GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MÁS LUJOSO DEL MUNDO TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC. TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS



LA MEJOR TINTURA PROGR... ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

CARRERAS MILITARES

Gran Academia «EL NORTE», Arenal, 15, Madrid. Interesa á las familias conocer el método de enseñanza individualista, las excelentes condiciones del internado y los buenisimos resultados obtenidos en la actual convocatoria por este antiguo y acreditado Centro.

Lotería número 17,

Magdalena, 38, Madrid. Sirve a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos; su administradora, doña María Luisa Serrano.



Con el atrapamoscas de 15 céntimos, especial de esta Casa.

Utensilios de cocina irrompibles. Baterías completas, 4 55 ptes. Baños grandes 35 pesetas. Duchas. Tubs ingleses, de una pieza.—Precios fijos baratos.

Antigua Casa Marín, 12, plaza de Herreradores, 12 (ojo) esquina a San Felipe Neri.

100 TARJETAS. Visita de moda esmeradamente impresas en azul.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13. 1.º Izqda.

ORO Y PLATA. Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor.

LA CASA Central de Compras PAGA.

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y...

Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas, 7 y 9, Postas, 7 y 9.

A BUENOS AIRES. Montevideo, Rio: cámaras, 250 pesetas, y más. Nuevos vapores rápidos alemanes.

GORNAS HIGIENICAS. Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello En Inglesa, Montero, 35 y Victoria, 3, Ortopedia.

PENSADO DE SAN JOSE. Para estudiantes de todas las carreras, recomendado por el Sr. Obispo de Madrid.

UNICA OCASION. Mesa de billar, carambolas, extranjera, 1.ª marca, roble macizo, seminueva, con jado, bolas, tacos, etc., vendiendo en 800 ptas. Razón: Jacometrezo, 17, pral. Gcha.

Se alquila de Monserrate, n.º 7, propia para industria. Razón: San Dimas, 23.

Falsa guarda de fina para provincia de Madrid, precio excepcional los interiores, sueldo, cuatro pias. diarias, casa y aprovechamiento de las fincas.—Dirigirse: «Trust Anunciador», Pez, 9.

Se necesita matrimonio sin hijos para porteria, preciso buena estatura; sueldo, tres pesetas y casa. Dirigirse: Trust Anunciador, Pez, 9.

Vendo hermoso hotel amueblado, gran jardín, Garanchel. R: C.º de Caraca, 50.

Automóvil nuevo, modelo 1913, doble faeton torpedo, completo y á toda prueba, se vende barato. Desengaño, 8, Continental.

CATARROS CRONICOS "LA ALISEDA"

INHALACIONES DIFUSAS EN EL AFAMADO POZO DE SAN JOSE, SIN RIVAL EN ESPAÑA, PARA EL APARATO RESPIRATORIO; INHALACIONES DIRECTAS ASEPTICAS, PULVERIZACIONES, GARGARISMOS AZOADOS, ETC.—A CINCO HORAS DE MADRID Y SEIS DE SEVILLA EN EL EXPRESO DE DIA, ESTACION DE SANTA ELENA, COCHES A "LA ALISEDA" EN UNA HORA. ABIERTA LA TEMPORADA DE OTOÑO EL 1.º DE SEPTIEMBRE.

MAGNESIA

DE BISHOP.

El Cltrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año.



Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES.

SERVICIO DE TRANSPORTES

MERCANCIAS DESDE LAS ESTACIONES FERREAS A DOMICILIO O VICEVERSA RÁPIDO Y ECONÓMICO

Expediciones de domicilio á domicilio entre Madrid-Melilla-Ceuta y Tánger.

También se admiten expediciones para Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Puertos de Canarias. Los bultos deberán entregarse debidamente embalados y en condiciones de precintarlos.—Dirigirse: Agencia de la Sociedad Anónima de Omnibus, calle de Tetuán, núm. 13, teléfono 4.580, donde se reciben avisos y talones del ferrocarril.

Oficina en la estación de Atocha de pequeña velocidad, Teléf.º 806. Servicio de domicilio á domicilio, pequeña velocidad, para tejidos, géneros de punto, hilo, algodón y lana del país, desde Barcelona-Tarrrasa-Sabadell á Madrid (sin recíprocidad), á precios muy ventajosos.—PIDANSE TARIFAS.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Jacinto Marín y Casado

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE Que falleció en Fuentes de Magaña (Soria)

EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 1911 A LOS 43 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Felisa Alonso Mendiola; sus hijos, Felisa, Pilar, Jacinto, Miguel y Carmen; su madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastián, de esta corte; las que se celebren el mismo día en Fuentes de Magaña (Soria) y la misa mayor que se diga en Ezcaray (Lorruño) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Pronuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID

REGALA á todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

FACILITAN los viajes á todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigirse á los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.

Table with columns: Precios de suscripción, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Frovs. y Portugal, Unión Postal, America y Oceania.

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid, 1,50; Frovs. y Portugal, 2,00; Unión Postal, 3,00; America y Oceania, 15,00.

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

De venta en Madrid.—Perfumería Antuñano, Calle de Sevilla, 8 y 10

La Belleza de la Mujer



Es un Don Supremo del Cielo

y cuando está amenazada por las imperfecciones del cutis, como las pecas, barros, espinillas, manchas, Clorosis (color amarillento) producido por ciertas enfermedades ó por la acción del sol, es un deber de toda dama elegante cuidar esmeradamente su rostro y devolverle la perdida lozanía.

Y, si por desgracia, tuvieseis vellos importunos en la cara, manos ó brazos, podéis hacerlos desaparecer con el empleo juicioso de mi POLVO DEPILATORIO, el cual es efecísimo é inofensivo.

Tanto estos productos como mis otras muchas preparaciones de tocador, las recomiendo encarecidamente á cuantas señoras tengan interés en aparecer hermosas y conservar sus naturales encantos.

Remitiré gratuitamente á cuantas personas lo soliciten mi interesante librito describiendo minuciosamente mis preparaciones de tocador y donde se dan consejos inapreciables para la conservación de la belleza.

MRS. GERVAISE GRAHAM

25 W. Illinois St., Chicago, Ill., U.E.A.

De venta en las principales perfumerías.

AGENTES GENERALES

SOCIEDAD ANGLO-IBERICA

Apartado 350.—Madrid

Señores anunciantes!!!

Pedid tarifas gratis á la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dra. Madrid,

y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, en la Puerta del Sol. Pedid tarifas á la Agencia más económica de Madrid.

ACADEMIA MENDEZ Y PARDO HERMANOS

Con la fusión de estos dos acreditados centros se ha constituido una Academia preparatoria modelo. Resultado en todas las convocatorias brillantísimo. Clase desde 1.º de septiembre. Reglamentos á la Dirección. SAN MARTIN, 5.—SEGOVIA

SE VENDEN

baratísimos, cuatro OMNIBUS AUTOMOVILES, de vapor, sistema «Purrey», reformado, de 40 HP., y de capacidad de 22 asientos.

Para detalles, dirigirse á D. AGUSTIN OTEIZA, Estella (Navarra).

CENTRO DE POLICIA

particular y vigilancias privadas, por ex comisarios de vigilancia é inspectores de esta corte; investigaciones personales; vigilancias permanentes para toda clase de personas; sesión de pruebas para platos; absoluta reserva; se tramitan marcas y patentes, nombres comerciales. Sucursales: en Madrid, calle Guillermo Rolland, 1 dupdo, Berlín, Londres, París, Filipinas, New-York y Buenos Aires. Activos correspondientes en todas las poblaciones del mundo.—Central, Calle de la Bolsa, núm. 6, principal.—Teléfono 3.807.

CARRERAS MILITARES

Academia dirigida por D. Benito Benito y D. Tomás Guinjo. Ingenieros militares y profesores de preparación durante más de diez años. Hay internado. Clases sin pasar de 15 alumnos. Progs. y detalles: Sr. Guillén, Tutor, 15, 1.º

CARRERAS MILITARES

LA PREPARATORIA MILITAR Formada por ex profesores de la Academia de Infantería. Brillantes resultados en las convocatorias. Alumnos internos y externos.—Edificio de nueva planta para Academia. D. Rodrigo Peralosa, calle Granada, 4 y 9, Toledo.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 pias.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecasas. Depósito y muelle en Madrid

PIAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecasas.—Cantabria

Teléfono 1.043. Teléfono 1.290.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente, 8,25; Id. id. especial, 9,25; Quintal id. blanco, 1,30.

Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas.

Oficinas administrativas PELLEROS, 3, entresuelo.

TELÉFONO 2.291

AGUAS PURGANTES

—DE—

COSLADA

“LA MARAVILLA,”

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capitanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo